



ENDESA, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de Gestión Consolidado del Primer Semestre de 2014

Madrid, 28 de julio de 2014



ENDESA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORME DE GESTION CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEMESTRAL
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2014

Índice

1. Análisis del Período	3
Resultados Consolidados.....	4
Resultados por Negocios	12
Negocio en España y Portugal	13
Negocio en Latinoamérica	27
2. Principales Riesgos e Incertidumbres para el Segundo Semestre de 2014	42
3. Información sobre Transacciones con Partes Vinculadas.....	45
4. Acontecimientos Posteriores al Cierre	47
Anexo I: Estadístico	49
Anexo II: Efecto de la Re-Expresión de los Estados Financieros Consolidados de 2013 por la aplicación de la NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos"	54



Análisis del Período

Resultados Consolidados

El beneficio neto de ENDESA ascendió a 765 millones de euros en el primer semestre de 2014

ENDESA obtuvo un beneficio neto de 765 millones de euros en el primer semestre de 2014, lo que supone una reducción del 31,3% respecto al obtenido en el mismo período del año anterior, debido a la disminución de 144 millones de euros en el resultado neto del Negocio en España y Portugal y de 205 millones en el Negocio en Latinoamérica.

La disminución del resultado neto en el Negocio en España y Portugal se debe a la estimación del impacto en los ingresos de la actividad de generación de los territorios no peninsulares calculados de acuerdo con la propuesta de Real Decreto por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica y el procedimiento de despacho en los Sistemas Eléctricos de los territorios no peninsulares recibido para observaciones en el mes de julio de 2014. Este borrador considera efectos retroactivos sobre la remuneración de la generación de los territorios no peninsulares desde el 1 de enero de 2012, cuyo impacto respecto de la anterior regulación ascendería a 259 millones de euros para los ejercicios 2012 y 2013. De este importe, 97 millones de euros ya fueron provisionados en el ejercicio 2013, en base a un borrador previo existente en 2013, por lo que el Estado del Resultado Consolidado del primer semestre de 2014 incluye 162 millones de euros por una reestimación de la retribución de la generación de los territorios no peninsulares de los ejercicios 2012 y 2013, con un impacto de 114 millones de euros sobre el resultado neto.

La evolución negativa del resultado neto del Negocio en Latinoamérica se debe a diversos factores:

- El impacto negativo de la fuerte devaluación de las monedas de los países latinoamericanos donde ENDESA opera, que ha provocado que los resultados en moneda local supongan un menor resultado en euros.
- El registro en el primer semestre de 2013 del impacto excepcional de la Resolución 250/2013 de la Secretaría de Energía de la República Argentina que reconoció a Empresa Distribuidora Sur, S.A. el ingreso por la compensación de las variaciones de costes no trasladados a tarifa desde 2007 hasta febrero de 2013 en aplicación del ajuste del Mecanismo de Monitoreo de Costos (MMC) por un importe total de 344 millones de euros, con un impacto sobre el resultado neto de 97 millones de euros.
- La caída del resultado de la generación en Chile por el impacto de las adversas condiciones hidrológicas junto con la parada de la central Bocamina II.

- La reducción del activo financiero por el importe a recuperar por las sociedades distribuidoras en Brasil por la reversión de los activos al final de la concesión como consecuencia de la reestimación de dicho importe con la nueva información que se desprende de la revisión tarifaria realizada por el regulador Brasileño para Ampla Energia e Serviços, S.A. durante el segundo trimestre de 2014. Esta reducción ha ascendido a 110 millones de euros con un impacto de 39 millones de euros en el resultado neto.

A continuación se presenta la distribución de este resultado entre los dos Negocios de ENDESA y su variación respecto del mismo período del ejercicio anterior:

Millones de Euros

Beneficio Neto de ENDESA			
	Enero - Junio 2014	% Var. 1s2013	% Aportación a Beneficio Neto Total
España y Portugal	579	(19,9)	75,7
Latinoamérica	186	(52,4)	24,3
TOTAL	765	(31,3)	100,0

Información Comparativa

La información comparativa correspondiente al ejercicio 2013 que se utiliza en este Informe de Gestión Consolidado ha sido re-expresada respecto a la publicada en su día como consecuencia de la aplicación de la NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" tal y como se explica en la Nota 2.1. de los Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios correspondientes al período de seis meses cerrado el 30 de junio de 2014.

Los impactos de la aplicación de la NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos" sobre los Estados Financieros Consolidados de 2013, que se presentan a efectos comparativos, se detallan en el Anexo II "Efecto de la Re-Expresión de los Estados Financieros Consolidados de 2013 por la aplicación de la NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos".

Generación y ventas de electricidad

La generación de electricidad de ENDESA en el primer semestre de 2014 ascendió a 60.388 GWh, un 0,3% inferior al mismo período de 2013, mientras que las ventas de electricidad se situaron en 78.369 GWh, con un aumento del 1,2%.

A continuación se desglosan estas variaciones entre los dos segmentos geográficos en que opera ENDESA:

GWh

Producción y Ventas de Electricidad en Enero - Junio de 2014				
	Producción		Ventas	
	Enero - Junio 2014	% Var. 1s2013	Enero - Junio 2014	% Var. 1s2013
España y Portugal	31.978	0,4	47.086	(0,9)
Latinoamérica	28.410	(1,0)	31.283	4,4
TOTAL	60.388	(0,3)	78.369	1,2

Resultado bruto de explotación (EBITDA): 2.911 millones de euros

El resultado bruto de explotación (EBITDA) del primer semestre de 2014 ha experimentado una reducción del 17,7% situándose en 2.911 millones de euros.

Durante el período enero-junio de 2014 se han producido caídas tanto en el Negocio en España y Portugal, donde el resultado bruto de explotación (EBITDA) ha alcanzado los 1.694 millones de euros (-6,4%), como en el Negocio en Latinoamérica, donde se ha situado en 1.217 millones de euros (-29,6%).

La reducción del resultado bruto de explotación (EBITDA) del Negocio en España y Portugal se debe a la caída del margen de contribución, que ha disminuido en 225 millones de euros por el registro de 162 millones de euros correspondientes al impacto adicional desde el 1 de enero de 2012 sobre la retribución de la generación de los territorios no peninsulares del nuevo borrador de Real Decreto, tal y como se ha explicado al inicio de este Informe de Gestión Consolidado, así como al impacto sobre el primer semestre de 2014 de las nuevas medidas regulatorias que han entrado en vigor con posterioridad al primer semestre de 2013 por importe de 253 millones de euros. Estos impactos regulatorios negativos se han visto compensados parcialmente, de manera coyuntural, por los menores costes variables soportados debido a los bajos precios del mercado mayorista durante este período.

La caída en el margen de contribución de este Negocio ha sido compensada parcialmente por la excepcional reducción de costes fijos de 90 millones de euros (-8,1%), de manera que la reducción en el resultado bruto de explotación (EBITDA) en el Negocio en España y Portugal se ha situado en el -6,4% mencionado anteriormente.

Respecto del Negocio en Latinoamérica, la reducción del resultado bruto de explotación (EBITDA) por importe de 512 millones de euros ha sido consecuencia fundamentalmente de los siguientes factores:

- El efecto de la variación del tipo de cambio de las monedas de los países latinoamericanos en los que ENDESA opera ha supuesto un impacto negativo de 173 millones de euros respecto del primer semestre del año 2013.
- El registro en el primer semestre de 2013 del impacto excepcional de la Resolución 250/2013 de la Secretaría de Energía de la República Argentina que reconoció a Empresa Distribuidora Sur, S.A. el ingreso por la compensación de las variaciones de costes no trasladados a tarifa desde 2007 hasta febrero de 2013 en aplicación del ajuste del Mecanismo de Monitoreo de Costos (MMC) por un importe total de 301 millones de euros.

A continuación se incluye el desglose por Negocios de los ingresos, el resultado bruto de explotación (EBITDA) y el resultado de explotación (EBIT) y su variación respecto del mismo período del ejercicio anterior:

Millones de Euros

	Ingresos		Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)		Resultado de Explotación (EBIT)	
	Enero - Junio 2014	% Var. 1s2013	Enero - Junio 2014	% Var. 1s2013	Enero - Junio 2014	% Var. 1s2013
España y Portugal	10.253	(4,2)	1.694	(6,4)	965	2,1
Latinoamérica	4.458	(11,9)	1.217	(29,6)	892	(35,0)
TOTAL	14.711	(6,7)	2.911	(17,7)	1.857	(19,9)

Resultado neto de sociedades por el método de participación

En el primer semestre de 2014 el resultado neto de sociedades por el método de participación ha ascendido a 15 millones de euros, negativos, frente a 48 millones de euros, positivos, en el primer semestre de 2013.

Elcogas, S.A., sociedad en la que ENDESA participa en un 40,99%, ante la situación de inviabilidad económica tras la finalización de la aplicación de las medidas contempladas en el Real Decreto sobre el procedimiento de resolución de Restricciones por Garantía de Suministro ha decidido cesar sus actividades al final del año 2014. El resultado neto de sociedades por el método de participación contempla el reconocimiento de una provisión por importe de 50 millones de euros por el coste estimado para ENDESA del cierre de la actividad de dicha sociedad.

Resultado financiero neto: 324 millones de euros

Los resultados financieros netos del primer semestre de 2014 fueron negativos por importe de 324 millones de euros, lo que representa un incremento de 152 millones de euros.

De este importe 47 millones de euros, negativos, corresponden a las diferencias de cambio como consecuencia del efecto sobre los pasivos en dólares estadounidenses de la devaluación de las monedas latinoamericanas con esta moneda, fundamentalmente por la deuda en dólares estadounidenses de las compañías argentinas. En el primer semestre de 2013 las diferencias de cambio eran tan solo de 4 millones de euros, también negativas.

Los gastos financieros netos ascienden a 277 millones de euros y presentan un aumento de 109 millones de euros respecto del mismo período del ejercicio anterior. Para analizar esta variación hay que tener en cuenta los siguientes hechos extraordinarios:

- El registro en el primer semestre de 2014 de un gasto financiero de 110 millones de euros como consecuencia de la actualización del activo financiero que recoge la estimación del importe a recuperar al final del período de concesión por las distribuidoras brasileñas, teniendo en consideración para ello la actualización de la nueva base de activos resultante de la revisión tarifaria de Ampla Energia e Serviços, S.A.

- El reconocimiento por el Gobierno argentino del Mecanismo de Monitoreo de Costos (MMC) correspondiente al período 2007 a febrero de 2013 generó unos ingresos financieros en el primer semestre de 2013 de 43 millones de euros. Por otra parte, el resultado financiero del primer semestre de 2014 recoge un ingreso de 6 millones de euros por el reconocimiento del Mecanismo de Monitoreo de Costos (MMC) correspondiente al período comprendido de octubre de 2013 a marzo de 2014.

Descontados estos dos efectos de carácter no recurrente, los gastos financieros netos se habrían reducido en 38 millones de euros, como consecuencia de la reducción de la deuda media entre ambos períodos.

Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación: 1.966 millones de euros

Los flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de explotación en el primer semestre de 2014 ascendieron a 1.966 millones de euros frente a los 1.505 millones de euros generados en el mismo período de 2013 debido, fundamentalmente, a la mejor evolución del capital circulante.

Inversiones brutas: 1.049 millones de euros

Las inversiones brutas de ENDESA se situaron en 1.049 millones de euros en el primer semestre de 2014 (907 millones de euros en el primer semestre de 2013). De esta cifra, 881 millones de euros corresponden a inversiones materiales e inmateriales y los 168 millones de euros restantes a inversiones financieras (813 millones de euros y 94 millones de euros, respectivamente, en el primer semestre de 2013).

Millones de Euros

Inversiones Brutas				
	Materiales, Inmobiliarias e Inmateriales	Financieras	TOTAL	% Variación
España y Portugal	333	82	415	28,9
Latinoamérica	548	86	634	8,2
TOTAL (1)	881	168	1.049	15,6

(1) Excluyendo derechos de emisión de dióxido de carbono (CO₂), Certified Emission Reductions (CERs) y Emission Reduction Units (ERUs).

Adicionalmente, durante el primer semestre de 2014 se han realizado adquisiciones de participaciones en sociedades que se consolidan por importe de 408 millones de euros que corresponden a la adquisición del 50% adicional de Inversiones GasAtacama Holding, Ltd. (227 millones de euros) y a la adquisición del 15,18% de Companhia Energética do Ceará, S.A. (181 millones de euros).

Situación financiera

La deuda financiera neta de ENDESA se situó en 4.550 millones de euros a 30 de junio de 2014, con un incremento de tan solo 213 millones de euros respecto de la existente a 31 de diciembre de 2013, a pesar del pago del dividendo a cuenta por importe de 1.588 millones de euros realizado el 2 de enero de 2014.

A continuación se incluye la información relativa a la distribución de la deuda financiera neta por Negocios:

Millones de Euros

Distribución por Negocios de la Deuda Financiera Neta de ENDESA ⁽¹⁾				
	30 de Junio de 2014	31 de Diciembre de 2013	Diferencia	% Var.
Negocio en España y Portugal	1.147	1.435	(288)	(20,1)
Negocio en Latinoamérica:	3.403	2.902	501	17,3
Energis	3.350	2.706	644	23,8
Resto	53	196	(143)	(73,0)
TOTAL	4.550	4.337	213	4,9
Apalancamiento ^{(%) (2)}	16,72	16,21	-	-

(1) Deuda Financiera Neta = Deuda Financiera no Corriente + Deuda Financiera Corriente - Efectivo y otros Medios Líquidos Equivalentes - Derivados Financieros registrados en el Activo.

(2) Deuda Financiera Neta / Patrimonio Neto.

A la hora de analizar el nivel de endeudamiento de ENDESA hay que tener en cuenta que, a 30 de junio de 2014:

- ENDESA tenía acumulado un derecho de cobro de 2.121 millones de euros por diversas partidas reconocidas en la regulación eléctrica española: 1.400 millones de euros correspondientes al déficit de ingresos de las actividades reguladas anterior a 31 de diciembre de 2013, 238 millones de euros relativos al déficit generado en el primer semestre de 2014 por desviaciones transitorias conforme a la aplicación del nuevo mecanismo de financiación del déficit establecido por la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, y 483 millones de euros correspondientes a las compensaciones de la actividad de producción en los Sistemas Eléctricos de territorios no peninsulares.
- A 30 de junio de 2014, ENDESA tiene colocaciones de tesorería en instrumentos financieros con vencimiento superior a tres meses, por importe de 397 millones de euros. Estas colocaciones no se incluyen como saldo de "Efectivo y otros Medios Líquidos Equivalentes" y, por lo tanto, no netean la cifra de deuda financiera.

Si se descuentan los importes señalados en los párrafos anteriores, el endeudamiento neto de ENDESA a 30 de junio de 2014 se sitúa en 2.032 millones de euros.

La información relativa a la estructura de la deuda financiera neta es como sigue:

Millones de Euros

	Estructura de la Deuda Financiera Neta de ENDESA											
	30 de Junio de 2014						31 de Diciembre de 2013					
	ENDESA y filiales excepto Enersis		Enersis		Total ENDESA		ENDESA y filiales excepto Enersis		Enersis		Total ENDESA	
	Millones de Euros	%	Millones de Euros	%	Millones de Euros	%	Millones de Euros	%	Millones de Euros	%	Millones de Euros	%
Euro	1.202	100	-	-	1.202	26	1.631	100	-	-	1.631	38
Dólar	(2)	-	1.216	36	1.214	27	-	-	1.088	40	1.088	25
Estadounidense	-	-	(256)	(8)	(256)	(6)	-	-	(200)	(7)	(200)	(5)
Peso Chileno / Unidad de Fomento	-	-	502	15	502	11	-	-	405	15	405	9
Real Brasileño	-	-	1.581	47	1.581	35	-	-	1.187	44	1.187	27
Peso Colombiano	-	-	253	8	253	6	-	-	195	7	195	5
Nuevo Sol Peruano	-	-	54	2	54	1	-	-	31	1	31	1
Peso Argentino	-	-	54	2	54	1	-	-	31	1	31	1
TOTAL	1.200	100	3.350	100	4.550	100	1.631	100	2.706	100	4.337	100
Tipo Fijo	554	46	1.981	59	2.535	56	806	49	1.924	71	2.730	63
Tipo Variable	646	54	1.369	41	2.015	44	825	51	782	29	1.607	37
TOTAL	1.200	100	3.350	100	4.550	100	1.631	100	2.706	100	4.337	100
Vida media (nº años)	4,8		6,4		5,9		6,3		5,7		6,0	

A continuación se incluye la información relativa al coste medio de la deuda financiera neta:

	30 de Junio de 2014			31 de Diciembre de 2013		
	ENDESA y filiales excepto Enersis	Enersis	Total ENDESA	ENDESA y filiales excepto Enersis	Enersis	Total ENDESA
Coste Medio	3,0	8,6	6,4	3,2	8,1	5,8

A 30 de junio de 2014, la liquidez de ENDESA ascendía a 7.548 millones de euros (11.377 millones de euros a 31 de diciembre de 2013), de los que 4.757 millones de euros correspondían a importes disponibles de forma incondicional en líneas de crédito (7.232 millones de euros a 31 de diciembre de 2013), conforme al siguiente detalle:

Millones de Euros

	Estructura de Liquidez					
	30 de Junio de 2014			31 de Diciembre de 2013		
	Efectivo (1)	Disponible (2)	Total Liquidez	Efectivo (1)	Disponible (2)	Total Liquidez
ENDESA y filiales excepto Enersis	1.168	4.195 (4)	5.363	1.928(3)	6.683(4)	8.611
Enersis	1.623	562	2.185	2.217	549	2.766
TOTAL ENDESA	2.791	4.757	7.548	4.145	7.232	11.377

- (1) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.
- (2) Disponible de forma incondicional en líneas de crédito.
- (3) De este importe, a 31 de diciembre de 2013, 1.000 millones de euros estaban colocados en ENEL Energy Europe, S.L.U. y fueron cancelados con fecha 2 de enero de 2014 con motivo del abono del dividendo a cuenta.
- (4) Los importes disponibles de forma incondicional en líneas de crédito incluyen, 1.000 millones de euros y 3.500 millones de euros a 30 de junio de 2014 y a 31 de diciembre de 2013, respectivamente, correspondientes a una línea de crédito formalizada con ENEL Finance International, N.V., de la que a esas fechas no existe ningún importe dispuesto.

A los importes mencionados anteriormente hay que añadir los 397 millones de euros colocados en instrumentos financieros con vencimiento superior a tres meses.

A 30 de junio de 2014, la liquidez de ENDESA en España cubre los vencimientos de deuda de los próximos 28 meses de este conjunto de empresas y la de Enersis los vencimientos de su deuda de los próximos 35 meses.

A la fecha de presentación de este Informe de Gestión Consolidado, los "rating" de calificación crediticia de ENDESA presentan el siguiente detalle:

Calificación Crediticia

	30 de Junio de 2014 (*)			31 de Diciembre de 2013 (*)		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Perspectiva	Largo Plazo	Corto Plazo	Perspectiva
Standard & Poor's	BBB	A-2	Estable	BBB	A-2	Estable
Moody's	Baa2	P-2	Negativa	Baa2	P-2	Negativa
Fitch Ratings	BBB+	F2	Estable	BBB+	F2	Revisión Negativa

(*) A las respectivas fechas de emisión del Informe de Gestión Consolidado.

Ratio de apalancamiento

El patrimonio neto consolidado de ENDESA a 30 de junio de 2014 ascendía a 27.220 millones de euros, cantidad superior en 458 millones de euros a la de 31 de diciembre de 2013. Esta variación se debe, fundamentalmente, al resultado antes de minoritarios obtenido durante el período por importe de 1.087 millones de euros, a la adquisición de participaciones de accionistas minoritarios en Companhia Energética do Ceará, S.A. por importe de 181 millones de euros, que ha reducido el saldo del patrimonio neto correspondiente a intereses minoritarios, y a la distribución de dividendos a accionistas minoritarios por importe de 473 millones de euros.

De este patrimonio neto, 21.156 millones de euros corresponden a los accionistas de ENDESA, S.A. y 6.064 millones de euros a los accionistas minoritarios.

La evolución del patrimonio neto de ENDESA y de la deuda financiera neta, han situado el ratio de apalancamiento (Deuda Financiera Neta / Patrimonio Neto) en un 16,72% a 30 de junio de 2014, frente al 16,21% que se registraba a 31 de diciembre de 2013.



ENERGÍA PARA LA VIDA

Resultados por Negocios

Negocio en España y Portugal

Beneficio neto del Negocio en España y Portugal: 579 millones de euros

El beneficio neto del Negocio en España y Portugal fue de 579 millones de euros en el primer semestre de 2014, 144 millones de euros inferior al obtenido en el mismo período del ejercicio 2013, con una contribución del 75,7% al resultado neto total de ENDESA.

El resultado bruto de explotación (EBITDA) ascendió a 1.694 millones de euros, un 6,4% inferior al obtenido en el período enero-junio de 2013, y el resultado de explotación (EBIT) a 965 millones de euros, con un aumento del 2,1% respecto del mismo período del ejercicio anterior.

Para analizar la evolución del resultado bruto de explotación (EBITDA) durante este período, hay que tener en consideración los siguientes factores:

- En el mes de julio de 2014 se ha recibido para observaciones un nuevo borrador de Real Decreto por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica y el procedimiento de despacho en los Sistemas Eléctricos de los territorios no peninsulares. Dicho borrador considera efectos retroactivos sobre la remuneración de la generación de los territorios no peninsulares desde el 1 de enero de 2012, cuyo impacto respecto de la anterior regulación ascendería a 259 millones de euros para los ejercicios 2012 y 2013. De este importe, 97 millones de euros ya fueron provisionados en el ejercicio 2013, en base a lo que establecía un borrador previo existente en 2013, por lo que el resultado bruto de explotación (EBITDA) del primer semestre de 2014 incluye una reducción adicional de los ingresos de 162 millones de euros por la reestimación de la retribución de la generación de los territorios no peninsulares de los ejercicios 2012 y 2013.
- El primer semestre de 2014 recoge los efectos de algunas de las medidas regulatorias aprobadas por el Gobierno durante el año 2013 que no estaban aún recogidas en los resultados del primer semestre de 2013, principalmente la reducción de la retribución de la distribución y de la generación de los territorios no peninsulares recogidas en el Real Decreto Ley 9/2013, de 12 de julio, la propuesta de Real Decreto de los territorios no peninsulares antes mencionada, y la asunción por ENDESA, S.A. del coste del 41,61% del Bono Social. Estas medidas han tenido un impacto negativo de 253 millones de euros en el resultado bruto de explotación (EBITDA) del primer semestre de 2014.
- La reducción del 8,1% (90 millones de euros) en los costes fijos, dado el enorme esfuerzo que ha realizado la Sociedad en el control de costes para tratar de mitigar el impacto sobre el resultado del efecto negativo que tienen

sobre ENDESA las medidas regulatorias que ha adoptado el Gobierno en los últimos años.

- El precio medio en el mercado mayorista de electricidad, que se ha situado en 32,0 €/MWh durante el primer semestre de 2014, un 11,6% inferior al del mismo período del ejercicio 2013, ha conllevado un menor coste medio en las compras de electricidad así como en el impuesto sobre la generación de electricidad.

A pesar de la caída del resultado bruto de explotación (EBITDA), el resultado de explotación (EBIT) ha tenido un incremento del 2,1% y se ha situado en 965 millones de euros como consecuencia del impacto de la evolución del precio de los derechos de emisión de dióxido de carbono (CO₂) que supuso la dotación de una provisión por importe de 105 millones de euros en el primer semestre de 2013 mientras que, en el primer semestre de 2014, se ha registrado una reversión que ha ascendido a 23 millones de euros, en ambos casos para adecuar el valor contable de dichos derechos a su valor de mercado.

Por lo que respecta al resultado neto, en el primer semestre de 2014 recoge la dotación de una provisión por importe de 50 millones de euros para cubrir el coste para ENDESA del cierre de Elcogas, S.A. ante la situación de inviabilidad económica de dicha compañía tras la finalización de la aplicación de las medidas contempladas en el Real Decreto sobre el procedimiento de resolución de Restricciones por Garantía de Suministro.

Aspectos regulatorios

Desde el punto de vista regulatorio, las principales novedades del período son las siguientes:

Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

Por medio de este Real Decreto se ha aprobado un nuevo sistema de retribución para las instalaciones productoras de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, de cogeneración y de residuos, tras el Real Decreto Ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del Sistema Eléctrico y la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.

La nueva metodología sustituye el esquema de tarifas reguladas anterior por un nuevo marco en el que se aplica el concepto de rentabilidad razonable, establecida en una rentabilidad antes de impuestos situada en el entorno del rendimiento medio de las Obligaciones del Estado a diez años más 300 puntos básicos. En este nuevo marco, adicionalmente a la retribución por la venta de la energía valorada al precio del mercado, las instalaciones percibirán una retribución específica compuesta por un término por unidad de potencia instalada que cubra, cuando proceda, los costes de inversión para cada instalación tipo que se defina que no

puedan ser recuperados por la venta de la energía en el mercado, al que se denomina retribución a la inversión, y un término a la operación que cubra, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y los ingresos por la participación en el mercado de producción de dicha instalación tipo, al que se denomina retribución a la operación.

El nuevo régimen retributivo será de aplicación tanto a las instalaciones existentes, como a las nuevas. Para las nuevas instalaciones, el otorgamiento del régimen retributivo específico se establecerá mediante procedimientos de concurrencia competitiva.

En los territorios no peninsulares (anteriormente denominados Sistemas Eléctricos Insulares y Extrapeninsulares (SEIE)) se establece un incentivo a la inversión por reducción de los costes de generación.

La normativa establece también las condiciones para la revisión de los diferentes parámetros retributivos. Estos únicamente podrán modificarse, según el caso, cada seis años, cada tres o de forma anual. El valor estándar de la inversión inicial y la vida útil regulatoria permanecerán invariables una vez reconocidos a cada instalación tipo.

Con fecha 20 de junio de 2014 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, por la que se aprueban los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, y en la que se fijan los valores concretos de los costes estándares para cada una de las instalaciones tipo definidas.

Real Decreto Ley 8/2014, de 4 de julio, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia.

El Consejo de Ministros de 4 de julio de 2014 ha aprobado este Real Decreto Ley, que ha sido publicado con fecha 5 de julio, que, entre otros aspectos, incluye la reforma del régimen retributivo del sistema del gas, con el objetivo de diseñar un sistema económicamente sostenible que minimice los costes para el consumidor, y, en el ámbito de la Eficiencia Energética, se crea el Fondo Nacional de Eficiencia Energética para cumplir con el objetivo de ahorro energético.

En el ámbito del gas, el objetivo de la reforma es solucionar el déficit de tarifa del sector gasista y garantizar un sistema económicamente sostenible en el futuro, cuyos principios son los siguientes:

- Reconocimiento del déficit generado hasta el 31 de diciembre de 2014 y pago en quince años.
- Eliminación del déficit estructural y ajuste de las retribuciones de las actividades reguladas.

- Reglas de sostenibilidad financiera en el Sistema para evitar la generación de nuevos déficit.
- Alinear las retribuciones de las actividades a la evolución de la demanda.

En el ámbito de la eficiencia energética, el Real Decreto Ley establece un sistema de obligaciones para las empresas comercializadoras de gas y electricidad, para los operadores de productos petrolíferos al por mayor, y para los operadores de gases licuados del petróleo al por mayor, a partir de la entrada en vigor del mismo. Anualmente se definirá mediante Orden del Ministerio de Industria, Energía y Turismo un objetivo de ahorro anual y la cuota sobre el mismo correspondiente a cada sujeto obligado en función de sus ventas finales de energía del año n-2, así como la equivalencia financiera para el cálculo de la cuantía equivalente a la de las inversiones necesarias para el cumplimiento de dichas obligaciones mediante su contribución a un Fondo Nacional de Eficiencia Energética. Alternativamente, y en los términos que reglamentariamente se regulen por el Gobierno, se podrá establecer un mecanismo de acreditación de la consecución de una cantidad de ahorro energético equivalente al cumplimiento de las obligaciones del Sistema. Este mecanismo se basará en la presentación de Certificados de Ahorro Energético (CAE) negociables, que resulten de la realización de las actuaciones de eficiencia energética que se definan en un catálogo y que cumplan con los requisitos y condiciones que en dicho catálogo se establezcan, cuya gestión corresponderá al Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).

El período de duración del Sistema Nacional de obligaciones de Eficiencia Energética comprenderá desde la entrada en vigor del Real Decreto Ley, es decir, el 5 de julio de 2014, hasta el 31 de diciembre de 2020.

El Real Decreto Ley establece una obligación de aportación al Fondo Nacional de Eficiencia Energética correspondiente a 2014, y desde el 5 de julio de 2014, que asciende para ENDESA a 14 millones de euros.

Propuesta de Real Decreto por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica y el procedimiento de despacho en los Sistemas Eléctricos de los territorios no peninsulares.

En el contexto del paquete de medidas de reforma del sector energético iniciado en el Consejo de Ministros de 12 de julio de 2013, el Gobierno comenzó la tramitación de diversos desarrollos reglamentarios, que hacen referencia, entre otros aspectos, a la actividad de generación en los territorios no peninsulares, encontrándose actualmente en tramitación una propuesta de Real Decreto sobre estos aspectos. La propuesta de Real Decreto también desarrolla aspectos ya contenidos en la Ley 17/2013, de 29 de octubre, para la garantía de suministro e incremento de la competencia en estos Sistemas.

La propuesta establece un esquema similar al actual, compuesto por una retribución por costes fijos, que contempla los costes de inversión y operación y mantenimiento de naturaleza fija, y por costes variables, para retribuir los combustibles y los costes variables de operación y mantenimiento. Determinados aspectos de la metodología son modificados con la finalidad de mejorar la eficiencia

del Sistema. La metodología planteada sería de aplicación desde su entrada en vigor, contemplándose, para determinadas medidas, un período transitorio desde el 1 de enero de 2012.

De conformidad con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, la tasa de retribución financiera de la inversión neta reconocida estará referenciada al rendimiento de las Obligaciones del Estado a diez años en el mercado secundario incrementado con un diferencial adecuado. Para el primer período regulatorio, que se extiende hasta el 31 de diciembre de 2019, dicha tasa se corresponderá con el rendimiento medio de las cotizaciones en el mercado secundario de las Obligaciones del Estado a diez años de los meses de abril, mayo y junio de 2013 incrementada en 200 puntos básicos.

Con fecha 4 de julio de 2014 se ha recibido una nueva propuesta de Real Decreto sobre los territorios no peninsulares, que introduce nuevos elementos entre los que destaca la ampliación de las medidas a las que se aplica el período transitorio y que, por tanto, tendrían efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2012.

Tarifa eléctrica para el primer trimestre de 2014.

El pasado 19 de diciembre de 2013 se celebró la vigesimoquinta subasta CESUR (Contratos de Energía para el Suministro de Último Recurso) para la determinación del coste de la energía a integrar en el cálculo del Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC), que sustituye a la anterior Tarifa de Último Recurso (TUR). Tras la subasta, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) emitió, con fecha 20 de diciembre de 2013, un pronunciamiento en el que declaraba que no procedía validar los resultados de la subasta por la concurrencia de circunstancias atípicas durante su desarrollo y por haberse realizado en un contexto energético que consideraba no extrapolable al primer trimestre de 2014. En consecuencia, y de acuerdo con lo establecido en la normativa, la subasta quedó anulada a todos los efectos.

De acuerdo con ello, mediante Resolución de 20 de diciembre de 2013 de la Secretaría de Estado de Energía, se ha establecido que el precio resultante de la vigesimoquinta subasta CESUR (Contratos de Energía para el Suministro de Último Recurso) no debe ser considerado en la determinación del coste estimado de los contratos mayoristas, al haber quedado anulada a todos los efectos.

Con fecha 28 de diciembre de 2013 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el Real Decreto Ley 17/2013, de 27 de diciembre, por el que se determina el precio de la energía eléctrica en los contratos sujetos al Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) en el primer trimestre de 2014. Este Real Decreto Ley ha fijado los precios de los productos base y punta necesarios para el cálculo del coste de la energía a incluir en el Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) considerando las referencias de precios públicos del Operador del Mercado Ibérico a Plazo (OMIP) correspondientes a la cotización de los contratos Q1-14 en base y en punta en los seis últimos meses de negociación disponibles a fecha de aprobación del Real Decreto Ley 17/2013, de 27 de diciembre. Fruto de ello, ha resultado una modificación del Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) a partir del 1 de enero de 2014, considerando constantes los peajes, del

1,4%, que ha sido aprobado mediante Resolución de 30 de diciembre de 2013. Por otro lado, el Real Decreto Ley 17/2013, de 27 de diciembre, establece igualmente que se reconocerán a los Comercializadores de Referencia los desvíos entre los precios en él establecidos y el precio del mercado, que serán incorporados en el cálculo del Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) del trimestre siguiente. Al 30 de junio de 2014 ENDESA tiene contabilizado un pasivo de 113 millones de euros para cubrir la obligación de pago por estos desvíos.

Con fecha 1 de febrero de 2014 se ha publicado la Orden IET/107/2014, de 31 de enero, de revisión de peajes de acceso para 2014, que se incrementan de media desde el 1 de febrero de 2014 en torno a un 2%. Esta Orden contempla una anualidad para la recuperación del déficit previsto para 2013, así como la inclusión con cargo a los peajes de acceso de 2013 de la compensación de los territorios no peninsulares de dicho ejercicio que no son financiados finalmente por los Presupuestos Generales del Estado (PGE), todo ello conforme a lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico. Del mismo modo, se ha revisado el Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC), de modo que su incremento medio tras el Real Decreto Ley 17/2013, de 27 de diciembre, y la Orden IET/107/2014, de 31 de enero, respecto a los vigentes a 31 de diciembre de 2013, es de un 2% aproximadamente.

Real Decreto 216/2014, de 28 de marzo, por el que se establece la metodología de cálculo de los Precios Voluntarios para el Pequeño Consumidor (PVPC) de energía eléctrica y su régimen jurídico de contratación.

Con fecha 29 de marzo de 2014 se ha publicado este Real Decreto, que contempla la metodología de cálculo del Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) a partir del 1 de abril de 2014, y cuyos principales aspectos son los siguientes:

- El coste de la energía a utilizar en el cálculo del Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) será el precio horario del mercado diario e intradiario en el período de facturación, al que habrá que adicionar los servicios de ajuste, pagos por capacidad y los pagos por la financiación del Operador del Sistema y el Operador del Mercado.
- Si se dispone de contadores con telegestión integrados en los Sistemas, se aplicará el precio horario al consumo horario real, mientras que, en caso contrario, se utilizará un perfil publicado por el Operador del Sistema.
- Este nuevo mecanismo será de aplicación desde el 1 de abril de 2014. Antes del 1 de julio de 2014 los Comercializadores de Referencia adaptarán sus sistemas de información a fin de realizar la facturación con el nuevo esquema. Hasta dicho momento, el coste de la energía a aplicar en el Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) será el establecido, con carácter transitorio, para el primer trimestre de 2014, procediéndose posteriormente, en la primera facturación realizada una vez se adapten los sistemas de información al nuevo Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC), a regularizar en las facturaciones efectuadas por los consumos realizados desde el 1 de abril. El pasivo registrado al 30 de junio

de 2014 por el importe pendiente de regularizar a dicha fecha por este concepto asciende a 38 millones de euros.

- Del mismo modo, se han de regularizar en la primera facturación realizada, una vez que se adapten los sistemas, los consumos del primer trimestre de 2014, conforme a lo establecido en el Real Decreto Ley 17/2013, de 27 de diciembre, por el diferencial entre el precio del mercado y el coste de adquisición de energía incluido en el Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) en ese período.
- Se establece igualmente que, en el plazo de dos meses desde su publicación, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) remitirá a la Secretaría de Estado de Energía una propuesta de procedimientos donde se regule la comprobación, validación y cierre de datos procedentes de equipos de medida conectados al Sistema de telegestión a efectos de la gestión de la medida horaria. Estos procedimientos establecerán un plazo máximo para que los encargados de lectura efectúen la telemedida de todos los contadores de telegestión instalados.
- Alternativamente los Comercializadores de Referencia estarán obligados a realizar una oferta a los clientes con derecho a Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) en forma de un precio fijo para el plazo de un año, integrado por los peajes revisables y un valor fijo durante un año, en €/kWh, para el resto de conceptos. La oferta estará vigente durante un mes y será uniforme en toda España, pudiendo tener cada Comercializador de Referencia una única oferta vigente.
- El Real Decreto contempla otros aspectos, entre ellos, que el Bono Social será equivalente a un descuento del 25% sobre el Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC).

Con fecha 28 de marzo de 2014 se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) la Ley 3/2014, de 27 de marzo, por la que se modifica el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre. Esta Ley incluye, entre otros aspectos, una modificación de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, para hacer posibles algunas de las novedades introducidas por el Real Decreto 216/2014, de 28 de marzo.

Orden IET/350/2014, de 7 de marzo, por la que se fijan los porcentajes de reparto de las cantidades a asumir relativas al Bono Social correspondientes a 2014.

El Real Decreto Ley 9/2013, de 12 de julio, dio nueva regulación al Bono Social imponiendo, como obligación de servicio público, la asunción del coste a las matrices de las sociedades o Grupos de sociedades que realicen actividades de producción, distribución y comercialización de energía eléctrica y que tengan el carácter de grupos verticalmente integrados, en forma proporcional al porcentaje que corresponda considerando tanto el número de suministros conectados a las redes de distribución como el número de clientes a los que suministra la actividad



de comercialización. La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) calcularía anualmente ese porcentaje, sin perjuicio de su aprobación por Orden del Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

La Orden IET/350/2014, de 7 de marzo, fija los porcentajes de reparto de las cantidades a asumir relativas al Bono Social de 2014, correspondiendo a ENDESA, S.A. un 41,61% por importe de 56 millones de euros en el primer semestre de 2014.

Carbón nacional.

Mediante Resolución de 30 de diciembre de 2013, de la Secretaría de Estado de Energía, se han aprobado, para el año 2014, las cantidades de carbón, el volumen máximo de producción y los precios de retribución de la energía a aplicar en el proceso de resolución de restricciones por garantía de suministro. Esta Resolución ha sido modificada por otras de fechas 22 de abril de 2014 y 8 de julio de 2014, para contemplar determinados trasvases de carbón nacional entre centrales afectas al mecanismo de restricciones por garantía de suministro.

Tarifa de gas natural para 2014.

La Orden IET/2446/2013, de 27 de diciembre, ha revisado los peajes de acceso a partir de 1 de enero, siendo el incremento general de los mismos en torno al 2%, habiéndose mantenido sin cambios relevantes las Tarifas de Último Recurso (TUR).

Ingresos: 10.253 millones de euros

Los ingresos del Negocio en España y Portugal se situaron en 10.253 millones de euros en el primer semestre de 2014, 455 millones de euros inferiores a los del mismo período del año anterior (-4,2%).

De esta cantidad, 9.613 millones de euros corresponden a la cifra de ventas (-4,9%) y 640 millones de euros a otros ingresos de explotación (+7,2%).

Ventas

El detalle del epígrafe de "Ventas" del Negocio en España y Portugal del período enero-junio de 2014 es como sigue:

Millones de Euros

Ventas del Negocio en España y Portugal				
	Enero - Junio 2014	Enero - Junio 2013	Diferencia	% Var.
Ventas de Electricidad	6.931	7.381	(450)	(6,1)
Ventas Mercado Liberalizado	3.879	3.685	194	5,3
Ventas a Precio Regulado	1.603	2.047	(444)	(21,7)
Ventas Mercado Mayorista	426	400	26	6,5
Comercialización a Clientes de Mercados Liberalizados fuera de España	454	425	29	6,8
Compensaciones de los Territorios no Peninsulares	563	815	(252)	(30,9)
Trading de Electricidad	6	9	(3)	(33,3)
Ingresos Regulados de Distribución de Electricidad	1.009	1.080	(71)	(6,6)
Comercialización de Gas	1.075	1.097	(22)	(2,0)
Otras Ventas y Prestación de Servicios	598	553	45	8,1
TOTAL	9.613	10.111	(498)	(4,9)

Durante el primer semestre de 2014 la demanda eléctrica peninsular ha disminuido un 1,2% respecto del mismo período del año anterior (+0,1% corregido el efecto de laboralidad y temperatura).

En este período, la producción eléctrica peninsular en régimen ordinario de ENDESA fue de 26.196 GWh, un 0,8% superior a la del primer semestre de 2013 debido al incremento de la producción, tanto de las centrales de carbón (+15,1%) como de los ciclos combinados (+3,1%), que ha compensado la disminución de la producción hidráulica (-10,4%) y nuclear (-1,3%).

Las tecnologías nuclear e hidroeléctrica representaron el 68,9% del "mix" de generación peninsular de ENDESA en régimen ordinario (72,5% en el período enero-junio de 2013), frente al 69,4% del resto del sector (65,9% en el período enero-junio de 2013).

La producción de ENDESA en los territorios no peninsulares fue de 5.782 GWh, con un descenso del 1,5% respecto del primer semestre de 2013.



ENDESA alcanzó una cuota de mercado del 34,8% en generación peninsular en régimen ordinario, del 42,6% en distribución y del 37,5% en ventas a clientes del mercado liberalizado.

Comercialización a clientes del mercado liberalizado

El número total de clientes de ENDESA en el mercado liberalizado era de 4.276.509 (+31,8%) al término del primer semestre de 2014: 3.573.973 (+31,4%) en el mercado peninsular español, 547.800 (43,5%) en el mercado de los territorios no peninsulares y 154.736 (+8,8%) en mercados liberalizados europeos fuera de España.

Las ventas de ENDESA al conjunto de estos clientes ascendieron a un total de 37.972 GWh en el primer semestre de 2014, con un aumento del 5,3%.

Las ventas en el mercado liberalizado español fueron de 3.879 millones de euros, superiores en 194 millones de euros a las del primer semestre de 2013 (+5,3%). A su vez, los ingresos por ventas a clientes de mercados liberalizados europeos fuera de España fueron de 454 millones de euros, un 6,8% superiores a los del primer semestre de 2013.

Ventas a precio regulado

Durante el primer semestre de 2014 ENDESA ha vendido 9.114 GWh a los clientes a los que se les aplica el precio regulado, un 20,2% menos que durante el mismo período de 2013.

Estas ventas han supuesto un ingreso de 1.603 millones de euros en enero-junio de 2014, un 21,7% inferior al del primer semestre de 2013.

Los ingresos de esta actividad están minorados por un pasivo registrado a 30 de junio de 2014 por importe de 151 millones de euros correspondiente al importe facturado a los clientes que se estima que deberá ajustarse a los mismos en aplicación del mecanismo establecido en el Real Decreto Ley 17/2013, de 27 de diciembre y en el Real Decreto 216/2014, de 28 de marzo.

Compensaciones de los territorios no peninsulares

Las compensaciones por los sobrecostes de la generación de los territorios no peninsulares en el primer semestre de 2014 han ascendido a 563 millones de euros, con una reducción del 30,9% respecto al mismo período del año anterior.

Esta disminución se debe, por una parte, al efecto de la reestimación de las compensaciones correspondientes a los ejercicios 2012 y 2013 como consecuencia del nuevo borrador, conocido en el mes de julio de 2014, de Real Decreto por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica y el procedimiento de despacho en los Sistemas Eléctricos de los territorios no peninsulares, que ha supuesto una reducción de ingresos de 162 millones de euros, así como al efecto de este borrador sobre las propias compensaciones devengadas en el primer

semestre de 2014, que ha supuesto una reducción de ingresos de 98 millones de euros respecto a la regulación con la que se calcularon los ingresos en las cuentas del primer semestre de 2013.

Distribución de electricidad

ENDESA distribuyó 54.423 GWh en el mercado español durante el primer semestre de 2014, un 0,8% menos que en el mismo período del año anterior.

El ingreso regulado de la actividad de distribución se situó en 1.009 millones de euros con una disminución del 6,6% respecto del registrado en el mismo período de 2013, como consecuencia de la aplicación del Real Decreto Ley 9/2013, de 12 de julio.

Comercialización de gas

ENDESA ha vendido 36.779 GWh a clientes en el mercado liberalizado de gas natural en el primer semestre de 2014, lo que supone un aumento del 9,2% respecto del total de ventas de gas del mismo período de 2013.

En términos económicos, los ingresos por ventas de gas en el mercado liberalizado fueron de 1.075 millones de euros, 22 millones inferiores (-2,0%) que en el primer semestre de 2013 debido a la reducción del precio de venta.

Costes de explotación

La distribución de los costes de explotación del Negocio en España y Portugal del primer semestre de 2014 fue la siguiente:

Millones de Euros

Costes de Explotación del Negocio en España y Portugal				
	Enero - Junio 2014	Enero - Junio 2013	Diferencia	% Var.
Aprovisionamientos y Servicios	7.608	7.838	(230)	(2,9)
Compras de Energía	2.321	2.651	(330)	(12,4)
Consumo de Combustibles	1.144	1.231	(87)	(7,1)
Gastos de Transporte	3.030	3.016	14	0,5
Otros Aprovisionamientos Variables y Servicios	1.113	940	173	18,4
Gastos de Personal	439	494	(55)	(11,1)
Otros Gastos Fijos de Explotación	580	615	(35)	(5,7)
Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro	729	865	(136)	(15,7)
TOTAL	9.356	9.812	(456)	(4,6)

Aprovisionamientos y servicios (costes variables)

Los costes por aprovisionamientos y servicios (costes variables) del primer semestre de 2014 han ascendido a 7.608 millones de euros, con una reducción del 2,9% respecto del mismo período del ejercicio anterior debido fundamentalmente a los menores costes por compras de energía (330 millones de euros) y por consumo

de combustibles (87 millones de euros) debido al impacto de la reducción del precio medio de compra como consecuencia de la disminución del precio medio del mercado mayorista de electricidad y del coste de las materias primas.

La reducción de costes por compras de energía y consumo de combustibles por importe de 417 millones de euros, se ha visto compensada parcialmente por el aumento de 173 millones de euros en el epígrafe "Otros Aprovisionamientos Variables y Servicios" como consecuencia del aumento de 90 millones de euros en los costes de las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) por la mayor producción térmica y el aumento del precio de mercado de dichos derechos, y de 58 millones de euros en los gastos por valoración y liquidación de derivados de materias energéticas. Cabe mencionar que este aumento en los gastos por valoración y liquidación de derivados de materias energéticas, se ve compensado por un aumento de 85 millones de euros en los ingresos por este mismo concepto que están registrados en el epígrafe "Otros Ingresos de Explotación".

Gastos de personal y otros gastos de explotación (costes fijos)

Los costes fijos ascendieron a 1.019 millones de euros en el primer semestre de 2014, con una reducción de 90 millones de euros (-8,1%) respecto al mismo período de 2013.

Los "Gastos de Personal" se situaron en 439 millones de euros, con una disminución del 11,1% como consecuencia de la reducción de plantilla realizada y la contención de los costes salariales.

Por lo que respecta al epígrafe "Otros Gastos Fijos de Explotación", se situaron en 580 millones de euros, lo que supone una disminución de 35 millones de euros (-5,7%) debido a las medidas de reducción de costes establecidas.

Amortizaciones y pérdidas por deterioro

Las amortizaciones y pérdidas por deterioro ascendieron a 729 millones de euros en el primer semestre de 2014, con una disminución de 136 millones de euros (-15,7%) respecto al mismo período del ejercicio 2013.

Las amortizaciones se han mantenido en una cifra similar a la del primer semestre de 2013 por lo que la disminución de este epígrafe se debe a que, en el período enero-junio de 2013, incluía la dotación por deterioro de la cartera de derechos de emisión de dióxido de carbono (CO₂), como consecuencia de la caída de su precio de mercado, por importe de 105 millones de euros mientras que, en el primer semestre de 2014, la subida del precio de mercado de estos instrumentos ha supuesto una reversión de 23 millones de euros.

Resultado financiero neto: 67 millones de euros

El resultado financiero neto del primer semestre de 2014 supuso un coste de 67 millones de euros, 2 millones de euros más que en el mismo período de 2013. Esta variación se compone de una disminución de 1 millón de euros en los gastos

financieros netos, y un aumento de 3 millones de euros en las diferencias de cambio netas.

La deuda financiera neta del Negocio en España y Portugal se situó en 1.147 millones de euros a 30 de junio de 2014, frente a los 1.435 millones que registraba al final del ejercicio 2013.

La deuda financiera neta a 30 de junio de 2014 está financiando 2.121 millones de euros de activos regulatorios: 1.400 millones de euros correspondientes al déficit de ingresos de las actividades reguladas anterior a 31 de diciembre de 2013, 238 millones de euros relativos al déficit generado en el 2014 por desviaciones transitorias conforme a la aplicación del nuevo mecanismo de financiación del déficit establecido por la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, y 483 millones de euros correspondientes a las compensaciones de la actividad de producción en los Sistemas Eléctricos de territorios no peninsulares.

Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación: 1.628 millones de euros

Los flujos netos de efectivo de las actividades de explotación en el Negocio en España y Portugal ascendieron a 1.628 millones de euros en el primer semestre de 2014 frente a los 810 millones de euros del primer semestre de 2013 debido fundamentalmente a la mejor evolución del capital circulante.

Inversiones brutas: 415 millones de euros

Las inversiones brutas del Negocio en España y Portugal fueron de 415 millones de euros en el primer semestre de 2014 según el siguiente detalle:

Millones de Euros

Inversiones Brutas Totales del Negocio en España y Portugal			
	Enero - Junio 2014	Enero - Junio 2013	% Var.
Materiales	303	286	5,9
Inmateriales ⁽¹⁾	30	21	42,9
Inmobiliarias	-	1	(100,0)
Financieras ⁽²⁾	82	14	485,7
TOTAL	415	322	28,9

- (1) Excluyendo derechos de emisión de dióxido de carbono (CO₂), Certified Emission Reductions (CERs) y Emission Reduction Units (ERUs).
- (2) Las inversiones financieras incluye la financiación concedida a Elcogas, S.A. por importe de 51 millones de euros para hacer frente fundamentalmente a su deuda con entidades financieras que estaba avalada por los Accionistas.



ENERGÍA PARA LA VIDA

A continuación se desglosa el importe de las inversiones brutas materiales entre distintas actividades:

Millones de Euros

Inversiones Brutas Materiales del Negocio en España y Portugal			
	Enero - Junio 2014	Enero -Junio 2013	% Var.
Generación	100	89	12,4
Distribución	202	196	3,1
Otros	1	1	-
TOTAL	303	286	5,9

Negocio en Latinoamérica

Beneficio neto del Negocio en Latinoamérica: 186 millones de euros

El beneficio neto del Negocio en Latinoamérica de ENDESA del primer semestre de 2014 se situó en 186 millones de euros, lo que supone una reducción del 52,4% con respecto del primer semestre de 2013, siendo su contribución al resultado neto total de ENDESA igual al 24,3%.

El resultado bruto de explotación (EBITDA) ha sido de 1.217 millones de euros, lo que supone una disminución de 512 millones de euros (-29,6%) respecto del primer semestre de 2013, de los que 173 millones de euros se deben al efecto de la devaluación de las monedas de los países latinoamericanos donde ENDESA desarrolla su actividad respecto del euro.

El resultado de explotación (EBIT) se ha situado en 892 millones de euros, un 35,0% inferior al del primer semestre de 2013.

Independientemente del impacto de los tipos de cambio de las monedas mencionado en el párrafo anterior, la evolución negativa del resultado del Negocio en Latinoamérica se debe fundamentalmente a los siguientes factores:

- El registro en el primer semestre de 2013 del impacto de la Resolución 250/2013 de la secretaría de Energía de la República Argentina que reconoció a Empresa Distribuidora Sur, S.A. el ingreso por la compensación de las variaciones de costes no trasladados a tarifa desde 2007 hasta febrero de 2013 en aplicación del ajuste del Mecanismo de Monitoreo de Costos (MMC) por un importe total de 344 millones de euros, con un impacto sobre el resultado neto de 97 millones de euros.
- La reducción del activo financiero por el importe a recuperar por las sociedades distribuidoras en Brasil por importe de 39 millones de euros, y los sobrecostes de compras de energía de las distribuidoras brasileñas no compensados por la tarifa durante el primer semestre de 2014 por importe de 32 millones de euros, aunque deberán ser compensados en períodos sucesivos.
- La caída del resultado de la generación en Chile por el impacto de las condiciones hidrológicas junto con la parada de la central Bocamina II.

Principales aspectos del período

El entorno económico de los países en los que operan las compañías de ENDESA se ha caracterizado por el crecimiento de la demanda de electricidad durante los seis primeros meses de 2014: Brasil (+5,4%), Perú (+5,4%), Colombia (+4,3%), Argentina (+3,2%) y Chile (+2,0%).

En ese entorno, las ventas de distribución de las compañías de ENDESA, sin incluir peajes ni consumos no facturados, se situaron en 31.283 GWh, con un incremento del 4,4% respecto del primer semestre de 2013, habiéndose registrado aumentos en todos los países: Brasil (+6,9%), Perú (+4,0%), Argentina (3,9%), Chile (+2,9%) y Colombia (+2,5%).

Por lo que respecta al Negocio de generación de ENDESA, la producción de electricidad ha disminuido en un 1,0%, alcanzando los 28.410 GWh. Por países, se han producido reducciones en Chile (-10,4%) y Colombia (-4,0%), que se han visto compensadas por los aumentos producidos en Brasil (+11,6%), Perú (+7,4%) y Argentina (+4,8%).

GWh

Generación y Ventas de Electricidad del Negocio en Latinoamérica				
	Generación		Distribución	
	Enero - Junio 2014	% Var. 1s2013	Enero - Junio 2014	% Var. 1s2013
Argentina	7.155	4,8	7.391	3,9
Brasil	2.473	11,6	9.905	6,9
Chile	8.166	(10,4)	6.595	2,9
Colombia	6.113	(4,0)	4.029	2,5
Perú	4.503	7,4	3.363	4,0
TOTAL	28.410	(1,0)	31.283	4,4

Márgenes unitarios

El margen unitario de la actividad de generación ha disminuido un 5,3% durante el primer semestre del ejercicio 2014, situándose en 25,2 €/MWh. Durante el período se han producido mejoras en Argentina (+9,1%), Perú (+7,0%) y Colombia (+6,9%), que no han compensado las reducciones en el margen unitario de generación de Chile (-29,6%) y Brasil (-10,3%).

Por lo que se refiere al margen unitario de la actividad de distribución del primer semestre de 2014, se situó en 25,6 €/MWh, con una reducción del 37,4% respecto del mismo período de 2013. Esta variación es consecuencia de la reducción en los mismos en todos los países: Argentina (-77,0%), Brasil (-34,2%), Chile (-16,4%), Colombia (-10,8%) y Perú (-2,0%).

Desarrollo de nueva capacidad

Durante el primer semestre de 2014 ha continuado la construcción de la central hidráulica de El Quimbo en Colombia (400 MW), habiéndose cerrado los acuerdos con la población residente y no residente, e iniciado la ejecución del contrato de

aprovechamiento del vaso del embalse, que permitirá despejar la zona de obras para iniciar el llenado del embalse durante el segundo trimestre del 2015.

Con fecha 27 de marzo 2014, Empresa Nacional de Electricidad, S.A. ha acordado la realización de una inversión por un importe total de 699 millones de dólares estadounidenses (aproximadamente 512 millones de euros) para la construcción del proyecto hidroeléctrico denominado Los Cóndores en Chile (150 MW), que se estima entre en operación comercial el cuarto trimestre del 2018. Se han adjudicado los contratos de obras civiles y de equipamiento y, actualmente, se encuentra en desarrollo el programa maestro detallado de obras.

Novedades Regulatorias

Argentina

El 3 de enero de 2014, el Ministerio de Planificación Federal y el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) dictaron tres resoluciones con respecto a la suspensión del suministro que afectó a la ciudad de Buenos Aires desde el pasado 16 de diciembre de 2013. La Resolución 1/2014 del Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) determina los importes unitarios de multas extraordinarias que debe abonar Empresa Distribuidora Sur, S.A. a los usuarios perjudicados hasta la reposición total del servicio. Las otras dos resoluciones del Ministerio de Planificación Federal se refieren al dimensionamiento del "call center" de las distribuidoras (Resolución 2/2014) y al sometimiento de la Subsecretaría de Coordinación y Control de Gestión del Ministerio de las inversiones a realizar por el Fideicomiso para la financiación de obras de inversión creado por la Resolución 347 (Resolución 3/2014).

El 20 de mayo de 2014 la Secretaría de Energía, mediante la Resolución N° 529, actualizó la remuneración de los generadores que estaba vigente desde febrero de 2013 según la Resolución N° 95. Dicha Resolución, que tiene carácter retroactivo desde febrero de 2014, incrementó en un 25% el reconocimiento de los costes fijos de los ciclos combinados y grandes centrales hidráulicas, y los costes variables se ajustaron un 41% para las plantas térmicas y un 25% para las plantas hidráulicas, fijándose además una remuneración variable nueva por operar con biodiesel. Igualmente, se creó un nuevo cargo para mantenimientos no recurrentes de 21 ARS/MWh (equivalente a 1,9 €/MWh) para la generación de ciclos combinados y de 24 ARS/MWh (equivalente a 2,1 €/MWh) para el resto de la generación térmica.

El 20 de mayo de 2014, la Secretaría de Energía publicó la Resolución N° 530 relativa al programa de convergencia de tarifas eléctricas, mediante el cual el Estado Nacional y las 23 provincias acordaron nivelar las asimetrías tarifarias. Para ello, las provincias se comprometieron a congelar los actuales cuadros tarifarios por 365 días y a no mantener deudas de energía con la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA), estableciendo un plan de pagos de hasta 36 cuotas. A cambio, el Gobierno destinará recursos desde el fondo de estabilización para financiar obras de distribución eléctrica en las provincias.

El 10 de junio de 2014 Empresa Distribuidora Sur, S.A. envió al Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) la variación del Mecanismo de Monitoreo de Costos (MMC) para el período comprendido desde octubre de 2013 a marzo de 2014. La última compensación del variación del Mecanismo de Monitoreo de Costos (MMC) contra los ingresos del Programa de Uso Racional de la Energía Eléctrica (PUREE) cubrió los costes hasta septiembre de 2013 y fue realizada según lo dispuesto por la Resolución 250/2013.

El 18 de junio de 2014 el Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) emitió la Disposición N° 36/14, que prorrogó por 90 días adicionales al Presidente del Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE) como “veedor” en Empresa Distribuidora Sur, S.A.

Brasil

El 12 de diciembre de 2013, la Agência Nacional de Energia Elétrica (ANEEL) decidió ampliar hasta finales de 2014 el período de prueba del nuevo sistema de tarifas, denominado banderas tarifarias. La propuesta del sistema de banderas tarifarias (verde, amarilla y roja) responde a cambios mensuales en las tarifas de energía aplicadas a los clientes para señalar aumentos en los costes de compra de energía. La propuesta inicial era que el Sistema entrase en vigor en 2014, pero la Agência Nacional de Energia Elétrica (ANEEL) decidió postergar un año para mejorar el ajuste normativo.

El 7 de marzo de 2014 el Gobierno aprobó el Decreto 8.203, que permitió, como ya ocurrió el año anterior, el uso de la Conta de Desenvolvimento Energético (CDE) para la cobertura de los gastos adicionales de las empresas distribuidoras por la exposición involuntaria al mercado “spot” y por los costes de despacho térmico ocasionados por el bajo nivel de los embalses. A tal fin, el Tesoro asignó 1.200 millones de reales brasileños (aproximadamente 400 millones de euros), para cubrir el déficit de enero.

Adicionalmente, para el resto de meses de 2014 (de febrero a diciembre), el Gobierno aprobó el Decreto 8.221, de 1 de abril, que autorizó a la Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica (CCEE) el pago de los anteriores extra costes con un crédito captado en el mercado financiero. Para hacer efectiva esta financiación, el Decreto 8.221 dispuso que los fondos estén garantizados por la Conta de Desenvolvimento Energético (CDE). Posteriormente, la Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica (CCEE) contrató un crédito por 11.200 millones de reales brasileños (aproximadamente 3.733 millones de euros), recursos que fueron asignados a las distribuidoras para cubrir los déficit de febrero, marzo y abril de 2014.

A partir de los procesos tarifarios de 2015, la Agência Nacional de Energia Elétrica (ANEEL) definirá un cargo tarifario uniforme para todos los consumidores, a ser recaudado por los clientes y traspasado a la Conta de Desenvolvimento Energético (CDE), para el pago de los préstamos asumidos por la Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica (CCEE).

Con carácter adicional a dicho préstamo, el Tesoro podrá asignar 2.800 millones de reales brasileños (aproximadamente 933 millones de euros) adicionales para los meses posteriores, como ya hizo en el pasado mes de enero.

Por otra parte, el citado Decreto establece que los sobrecostos que no pudiesen cubrirse mediante el mecanismo mencionado en los párrafos anteriores por no disponerse de la financiación suficiente, serán incorporados a las tarifas futuras a través del proceso normal de reajuste tarifario.

Además de las medidas descritas, el 24 de marzo de 2014, el Ministerio de Minas y Energía publicó la Portaria nº 118, que estableció las condiciones de la subasta de energía A-0, con suministro a partir de mayo, para que las distribuidoras recontracten sus déficit en 2014.

El 11 de marzo de 2014 la Agência Nacional de Energia Elétrica (ANEEL) aprobó la solicitud de Companhia Energética do Ceará, S.A. del reconocimiento del coste por el Impuesto a la Circulación de Mercaderías y Servicios (ICMS) no compensado, que representa un importe retroactivo de 45 millones de euros más 4,5 millones de euros anuales. El traspaso tarifario de este reconocimiento será realizado en los próximos cuatro años.

El 7 de abril de 2014, la Agência Nacional de Energia Elétrica (ANEEL) aprobó la tercera Revisión Tarifaria de Ampla Energia e Serviços, S.A. Las nuevas tarifas vigentes suponen un incremento promedio a ser percibido por los consumidores del 2,64%. A su vez, el 15 de abril de 2014 la Agência Nacional de Energia Elétrica (ANEEL) aprobó el Reajuste Tarifario de Companhia Energética do Ceará, S.A. El índice de ajuste promedio a ser percibido por los consumidores es de 16,77%, con vigencia desde el 22 de abril de 2014, impactado principalmente por los altos costes de compra de energía.

El 30 de abril de 2014, el Gobierno realizó la subasta de energía existente A-0 para cubrir un déficit de 3.300 MW de las distribuidoras en 2014 y disminuir su exposición al elevado precio spot (823 BRL/MWh equivalente a 274,3 €/MWh). Se adjudicaron 2.046 MW, con inicio de suministro el 1 de mayo de 2014, por un plazo de 5 años y 8 meses. El precio promedio de la licitación fue 268 BRL/MWh (equivalente a 89,3 €/MWh) y se estima que los sobrecostos adicionales para las distribuidoras brasileñas serán recuperados en los ajustes tarifarios de 2015.

Chile

El 17 de enero de 2014 la Corte Suprema de Justicia autorizó la construcción del proyecto termoeléctrico Central Punta Alcalde. El máximo tribunal revocó los fallos dictados por la Corte de Apelaciones de Santiago y ratificó la decisión adoptada por el Comité de Ministros consistente en la calificación ambiental favorable del proyecto por Resolución Exenta N° 159. El fallo exige el estricto cumplimiento de la citada Resolución Exenta N° 159, además de imponer que la Central no puede entrar en operación sin la previa instalación y operación del precipitador electrostático y contar con los estándares de eficiencia del 90%.

Con fecha 29 de mayo de 2014, la Corte de Apelaciones de Concepción dictó sentencia de primera instancia en relación con los recursos de protección interpuestos, acogiendo los mismos, pero sólo en el sentido de que se adopten las medidas ordenadas por la Corte, consistentes en que Empresa Nacional de Electricidad S.A. realice las acciones y arreglos necesarios para que la operación de las Unidades I y II de la Central no genere daños ambientales e impactos no previstos en la Resolución de Calificación Ambiental 206/2007 o en la normativa sectorial respectiva; se instale a la brevedad el desulfurizador en la Unidad I y que los Servicios competentes fiscalicen periódicamente el funcionamiento del Complejo Termoeléctrico.

El 30 de enero de 2014, el Presidente de la República promulgó la Ley 20.726 de Interconexión entre Sistemas Eléctricos. Entre los beneficios de la interconexión destacan el aumento en la seguridad de suministro y en la oferta de generación, así como la mayor competencia en el mercado y una presión a la baja de los costes marginales. Se espera que la interconexión se realice antes del año 2018.

El 9 de febrero de 2014 la Superintendencia de Medio Ambiente levantó la suspensión de las operaciones de la primera unidad del proyecto termoeléctrico Bocamina en la VIII Región (Bocamina I). De esta manera, el regulador ambiental dejó sin efecto la clausura temporal de ese proyecto de 125 MW así como las medidas de corrección, seguridad y control, que decretó en la Resolución del pasado 28 de enero de 2014.

El 13 de febrero de 2014 el Panel de Expertos publicó el Dictamen N° 1 de 2014 relacionado con el proceso de revisión de tarifas en subtransmisión. Chilectra, S.A. presentó discrepancias que se refieren a las vidas útiles de las instalaciones y a la valoración de los derechos relacionados con el uso del suelo. El Dictamen publicado acogió las modificaciones de las vidas útiles propuesta por Chilectra, S.A. en algunos equipamientos. Con respecto al uso del suelo, el Panel de Expertos no acogió la pretensión de Chilectra, S.A. siendo válidas las establecidas por la Comisión Nacional de la Energía (valor histórico de terrenos y servidumbres, indexado por el índice de precios de consumo). El Dictamen reduce en un 30% el impacto negativo de las bases para la determinación de la remuneración.

El 14 de marzo de 2014 fue publicado el Decreto que fija precios de servicios no consistentes en suministros de energía, asociados a la distribución eléctrica, siendo los principales servicios el apoyo en poste, alquiler de medidor, conexión y desconexión del servicio por deuda, coste por pago de factura fuera de plazo y ejecución de empalmes. El Decreto no tiene efecto retroactivo y, por tanto, las nuevas tarifas rigen a partir de la fecha de su aprobación.

Colombia

El 13 de mayo de 2014 fue sancionada la Ley 1715, nueva Ley de Energías Renovables. Uno de sus objetivos es sustituir progresivamente la generación con diesel en las Zonas No Interconectadas, para reducir los costes de prestación del servicio y las emisiones de gases contaminantes. La nueva Ley establece también el marco legal para la promoción y aprovechamiento de las fuentes no convencionales de energía, así como para el fomento de la eficiencia energética y



la respuesta de la demanda en el marco de la política energética nacional. Además, se crea el Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía para financiar programas de eficiencia energética.

Operaciones Corporativas

Oferta Pública Voluntaria de Adquisición de Acciones (OPA) sobre Companhia Energética do Ceará, S.A.

Con fecha 14 de enero de 2014 Enersis, S.A. presentó una Oferta Pública Voluntaria de Adquisición de Acciones (OPA) a un precio por acción de 49 reales brasileños, dirigida a los accionistas minoritarios de Companhia Energética do Ceará, S.A., sociedad distribuidora brasileña de electricidad ya controlada a través de ENDESA Brasil, S.A., que poseía un 58,87% de las acciones emitidas por ésta.

Transcurrido el período de aceptación, Enersis, S.A. ha adquirido 3.002.812 acciones ordinarias, 8.818.006 acciones preferentes Clase A y 424 acciones preferentes Clase B de la referida compañía por un importe total de 242 millones de dólares estadounidenses (aproximadamente 181 millones de euros).

En consecuencia, como resultado de la Oferta Pública Voluntaria de Adquisición de Acciones (OPA), Enersis, S.A. ha incrementado su participación en Companhia Energética do Ceará, S.A. en un 15,18%, de manera que su participación directa e indirecta en dicha sociedad a la fecha de emisión de este Informe de Gestión Consolidado es del 74,05% y ha supuesto un decremento en el epígrafe de "Patrimonio Neto de la Sociedad Dominante" por 62 millones de euros.

Adquisición de un 50% adicional de GasAtacama

Con fecha 22 de abril de 2014, Empresa Nacional de Electricidad, S.A. y Southern Cross Latin American Private Equity Fund III, L.P. han suscrito los documentos y contratos requeridos para la adquisición directa por parte de la primera de todos los derechos sociales que la segunda tenía, por sí o a través de empresas relacionadas, en Inversiones GasAtacama Holding Ltda., equivalentes al 50% de los derechos sociales de dicha entidad, y para la cesión del crédito que mantenía la sociedad Pacific Energy Sub Co. en dicho Grupo. El precio total de la operación ha ascendido a 309 millones de dólares estadounidenses (aproximadamente 227 millones de euros) y fue íntegramente pagado en esa fecha. Igualmente, ambas partes han puesto término al pacto de accionistas suscrito el 1 de agosto de 2007.

Con esta transacción Empresa Nacional de Electricidad, S.A. ha alcanzado el 100% de la participación en Inversiones GasAtacama Holding Ltda. pasando a tener el control de esta sociedad, frente a la situación de control conjunto que mantenía hasta ese momento.

GasAtacama posee una Central Termoeléctrica a gas natural de 781 MW de capacidad instalada en el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING), el Gasoducto Mejillones-Taltal y el Gasoducto Atacama entre Chile y Argentina.



El objetivo de Empresa Nacional de Electricidad, S.A. es convertir a GasAtacama en un proveedor de energía base en el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING), desarrollando una oferta de energía confiable, competitiva y de bajo impacto ambiental a partir de gas natural licuado (GNL).

De esta manera, Empresa Nacional de Electricidad, S.A. podrá satisfacer la mayor demanda residencial, industrial y minera, permitiendo el desarrollo de importantes proyectos para el crecimiento del país y consolidando una serie de sinergias en la operación y gestión.

Mediante esta operación ENDESA ha pasado a ostentar el 100% de la participación en Inversiones GasAtacama Holding Ltda. por lo que, de acuerdo con la normativa contable en vigor, ENDESA se ha registrado una plusvalía procedente de la valoración a valor razonable de la participación existente del 50% en el patrimonio de Inversiones GasAtacama Holding Ltda., antes de llevar a cabo la mencionada transacción, que ha ascendido a 28 millones de euros, la cual se ha registrado en el epígrafe "Resultado en Venta de Activos" del Estado del Resultado Consolidado.

Adquisición de un 39% adicional de Generandes Perú

El 30 de abril de 2014 Enersis, S.A. ha acordado con Inkia Americas Holding Limited la adquisición de la participación indirecta del 39,001% que Inkia Americas Holding Limited posee en Generandes Perú, S.A. por 413 millones de dólares estadounidenses (aproximadamente 300 millones de euros). La transferencia de las acciones y, por tanto, el pago por la compra, se producirá cuando se verifiquen ciertas condiciones suspensivas contempladas en el contrato suscrito.

Con esta adquisición Enersis, S.A. pasará a poseer el 100% de Generandes Perú, S.A., sociedad que posee una participación del 54,2% de Edegel, S.A.A., adicional a la participación del 17,6% que Enersis, S.A. posee indirectamente en Edegel, S.A.A.

Esta operación supondrá el aumento de la participación efectiva de ENDESA en Edegel, S.A.A. que determina el interés económico que ENDESA posee en Edegel, S.A.A., que pasará del 22,7% actual al 35,5%.

Asimismo, como consecuencia de dicha compraventa y una vez que se verifiquen las condiciones suspensivas de la operación, se adquirirán e integrarán en las Cuentas Consolidadas de ENDESA las siguientes sociedades a través de las cuales Inkia Americas Holding Limited posee su participación en Generandes Perú, S.A.: Inkia Holdings (Acter) Limited; Southern Cone Power Ltd.; Latin America Holding I Ltd.; Latin America Holding II Ltd. y Southern Cone Power Perú S.A.A.

Considerando que ENDESA ya controla y, por tanto, integra en sus Estados Financieros tanto Generandes Perú S.A. como Edegel S.A.A., esta operación no generará efectos en el Estado del Resultado Global Consolidado al tratarse de una transacción entre accionistas y no modificará los valores de los activos y pasivos de dichas filiales registrados en el Estado de Situación Financiera Consolidado.

Resultado bruto de explotación: 1.217 millones de euros

El resultado bruto de explotación (EBITDA) del Negocio en Latinoamérica ascendió a 1.217 millones de euros en el primer semestre de 2014, con una disminución del 29,6% respecto del mismo período de 2013. El resultado bruto de explotación (EBITDA) presenta un impacto negativo de 173 millones de euros en comparación con el del mismo período del ejercicio anterior debido a la evolución del tipo de cambio del euro en relación con las monedas locales de los países en los que ENDESA opera.

A su vez, el resultado de explotación (EBIT) fue de 892 millones, un 35,0% inferior al obtenido en el primer semestre de 2013.

La distribución de estos resultados entre los Negocios en los que ENDESA desarrolla sus actividades en Latinoamérica es la siguiente:

Millones de Euros

Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) y Resultado de Explotación (EBIT) del Negocio en Latinoamérica						
	Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)			Resultado de Explotación (EBIT)		
	Enero - Junio 2014	Enero - Junio 2013	% Var.	Enero - Junio 2014	Enero - Junio 2013	% Var.
Generación y Transporte	714	761	(6,2)	562	584	(3,8)
Distribución	529	990	(46,6)	356	811	(56,1)
Otros	(26)	(22)	18,2	(26)	(22)	18,2
TOTAL	1.217	1.729	(29,6)	892	1.373	(35,0)

La distribución de estos resultados entre los países en los que ENDESA desarrolla sus actividades en Latinoamérica es la que se indica a continuación:

Millones de Euros

Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) y Resultado de Explotación (EBIT) del Negocio en Latinoamérica - Generación y Transporte						
	Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)			Resultado de Explotación (EBIT)		
	Enero - Junio 2014	Enero - Junio 2013	% Var.	Enero - Junio 2014	Enero - Junio 2013	% Var.
Argentina	41	31	32,3	25	9	177,8
Brasil	103	110	(6,4)	95	100	(5,0)
Chile	90	150	(40,0)	30	77	(61,0)
Colombia	314	314	-	288	285	1,1
Perú	132	119	10,9	99	87	13,8
TOTAL GENERACIÓN	680	724	(6,1)	537	558	(3,8)
Interconexión Brasil-Argentina	34	37	(8,1)	25	26	(3,8)
TOTAL GENERACIÓN Y TRANSPORTE	714	761	(6,2)	562	584	(3,8)

Millones de Euros

Resultado Bruto de Explotación (EBITDA) y Resultado de Explotación (EBIT) del Negocio en Latinoamérica – Distribución						
	Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)			Resultado de Explotación (EBIT)		
	Enero - Junio 2014	Enero - Junio 2013	% Var.	Enero - Junio 2014	Enero - Junio 2013	% Var.
Argentina	(54)	237	(122,8)	(62)	225	(127,6)
Brasil	181	314	(42,4)	99	241	(58,9)
Chile	120	138	(13,0)	102	112	(8,9)
Colombia	208	229	(9,2)	161	180	(10,6)
Perú	74	72	2,8	56	53	5,7
TOTAL DISTRIBUCIÓN	529	990	(46,6)	356	811	(56,1)

Generación y transporte

Argentina

El aumento de la producción (+4,8%) durante el período enero-junio y del margen unitario (+9,1%) como consecuencia de la aplicación de la Resolución N° 529 de la Secretaría de Energía han producido un aumento en el resultado bruto de explotación (EBITDA) del 32,3% respecto del primer semestre de 2013 hasta 41 millones de euros, que incluye la absorción de un impacto negativo de 26 millones de euros debido a la evolución del tipo de cambio del euro en relación con la moneda local.

El resultado de explotación (EBIT) del período ascendió a 25 millones de euros, con un aumento de 16 millones de euros (+177,8%) respecto del mismo período del ejercicio anterior.

Brasil

La generación eléctrica total de las compañías participadas por ENDESA en Brasil se situó en 2.473 GWh en el primer semestre de 2014, con un aumento del 11,6% respecto del mismo período de 2013.

A pesar de la mayor actividad de generación realizada durante el período, la reducción del 10,3% en el margen unitario ha provocado una disminución en el resultado bruto de explotación (EBITDA) del período, que se ha situado en 103 millones de euros (-6,4%) e incluye el impacto negativo de 24 millones de euros de la evolución del tipo de cambio del euro en relación con la moneda local.

El resultado de explotación (EBIT) del primer semestre de 2014 ha ascendido a 95 millones de euros (-5,0%).

Chile

En el primer semestre de 2014 el resultado bruto de explotación (EBITDA) de la actividad de generación en Chile ha disminuido en 60 millones de euros (-40,0%),

de los que 16 millones de euros corresponden al impacto de la evolución del tipo de cambio del euro en relación con la moneda local.

La incorporación al perímetro de consolidación de GasAtacama durante el segundo trimestre de 2014 no ha compensado la reducción en la generación eléctrica (-10,4%) como consecuencia de las condiciones hidrológicas en Chile y de la parada de la central Bocamina II, lo que, junto con la evolución negativa en el margen unitario (-29,6%), ha situado el resultado bruto de explotación (EBITDA) de la generación en 90 millones de euros en el primer semestre de 2014 en comparación con 150 millones de euros en el mismo período del año anterior.

El resultado de explotación (EBIT) del período ha ascendido a 30 millones de euros, con una reducción de 47 millones de euros (-61,0%) respecto del mismo período del ejercicio anterior.

Colombia

La generación eléctrica total de las compañías participadas por ENDESA en Colombia se situó en 6.113 GWh en el primer semestre de 2014, con una reducción del 4,0% respecto del mismo período de 2013, si bien el margen unitario ha mejorado un 6,9%, a pesar del impacto de 38 millones de euros negativos por el efecto del tipo de cambio, lo que ha permitido que el resultado bruto de explotación (EBITDA) del primer semestre de 2014 se mantenga sin cambios respecto al mismo período del ejercicio anterior, situándose en 314 millones de euros.

El resultado de explotación (EBIT) del período enero-junio de 2014 se ha incrementado en 3 millones de euros situándose en 288 millones de euros.

Perú

El resultado bruto de explotación (EBITDA) del primer semestre de 2014 se ha incrementado en 13 millones de euros (10,9%) respecto del mismo período del año anterior, situándose en 132 millones de euros, a pesar del impacto negativo del tipo de cambio (15 millones de euros), debido al aumento de la producción (+7,4%) y a la mejora del margen unitario (+7,0%).

El resultado de explotación (EBIT) del período enero-junio de 2014 ha ascendido a 99 millones de euros (+13,8%) respecto del mismo período del ejercicio anterior.

Interconexión entre Brasil y Argentina

El resultado bruto de explotación (EBITDA) y el resultado de explotación (EBIT) obtenido por la Compañía de Interconexión Energética, S.A. durante el primer semestre de 2014 ha sido de 34 y 25 millones de euros, respectivamente, inferior en 3 y 1 millones de euros con respecto al mismo período del 2013.

Ambas magnitudes presentan un impacto negativo de 8 y 6 millones de euros, respectivamente, en comparación con el mismo período el ejercicio anterior debido a la evolución del tipo de cambio del euro en relación con la moneda local.

Distribución

Argentina

El resultado bruto de explotación (EBITDA) de la distribución de Argentina sigue siendo negativo por importe de 54 millones de euros debido a la insuficiencia de la tarifa, que no recoge adecuadamente los costes de este negocio.

El resultado bruto de explotación (EBITDA) del primer semestre de 2013 recogía el impacto de la Resolución 250/2013 de la Secretaría de Energía de la República Argentina que reconoció a Empresa Distribuidora Sur, S.A. el ingreso por la compensación de las variaciones de costes no trasladados a tarifa desde 2007 hasta febrero de 2013 en aplicación del ajuste del Mecanismo de Monitoreo de Costos (MMC) por un importe total de 301 millones de euros. Por otra parte, el resultado bruto de explotación (EBITDA) del primer semestre de 2014 recoge un ingreso de 63 millones de euros por el reconocimiento del Mecanismo de Monitoreo de Costos (MMC) correspondiente al período comprendido desde octubre de 2013 a marzo de 2014.

Brasil

Durante el período, las compañías distribuidoras han soportado unos sobrecostes por importe de 352 millones de euros derivados de la exposición contractual del precio de la energía en el mercado "spot", que ha alcanzado máximos históricos durante el primer semestre de 2014, de los que 106 millones de euros han quedado pendientes de compensar durante el período y se recuperarán, en parte, durante los próximos meses de 2014 y, el resto, en sucesivas revisiones tarifarias.

Igualmente, el impacto de la evolución del tipo de cambio del euro en relación con la moneda local ha sido negativo por importe de 33 millones de euros.

En este contexto, el resultado bruto de explotación (EBITDA) en el primer semestre de 2014 se situó en 181 millones de euros y el resultado de explotación (EBIT) en 99 millones de euros, con una disminución de 133 millones de euros (-42,4%) y 142 millones de euros (-58,9%), respectivamente, sobre el mismo período del ejercicio 2013.

Chile

El aumento de las ventas físicas (+2,9%) derivado de la evolución positiva de la demanda ha sido absorbido por la reducción en el margen unitario (-16,4%) y el impacto negativo del tipo de cambio (25 millones de euros), de modo que el resultado bruto de explotación (EBITDA) de la distribución en Chile ha disminuido en un 13,0% hasta situarse en 120 millones de euros.

El resultado de explotación (EBIT) del primer semestre de 2014 se ha reducido un 8,9% situándose en 102 millones de euros.

Colombia

El impacto negativo del tipo de cambio (25 millones de euros) en el primer semestre de 2014 no ha sido compensado con el aumento de las ventas físicas (+2,5%).

El resultado bruto de explotación (EBITDA) y el resultado de explotación (EBIT) de la distribución en Colombia han experimentado disminuciones del 9,2% y del 10,6%, situándose en 208 y 161 millones de euros, respectivamente.

Perú

Las magnitudes económicas de la distribución en Perú han evolucionado favorablemente durante el período enero-junio de 2014 debido al aumento del 4,0% en las ventas físicas, que ha compensado la disminución de los márgenes unitarios (-2,0%) y el impacto negativo del tipo de cambio (9 millones de euros).

Ello ha situado el resultado bruto de explotación (EBITDA) en 74 millones de euros, un 2,8% superior al del mismo período de 2013, y el resultado de explotación (EBIT) en 56 millones de euros, un 5,7% más respecto al obtenido en el primer semestre de 2013.

Resultado financiero neto: 257 millones de euros

Los resultados financieros netos del Negocio en Latinoamérica de ENDESA supusieron un coste de 257 millones de euros en el primer semestre de 2014, 150 millones de euros por encima de los del mismo período de 2013.

De este aumento 40 millones de euros corresponden a las diferencias de cambio, que han pasado de 6 millones negativos en el primer semestre de 2013 a 46 millones, también negativos, en el mismo período de 2014 como consecuencia del impacto de la devaluación de las monedas latinoamericanas, principalmente el peso argentino, respecto del dólar estadounidense sobre la deuda que ENDESA mantiene en dólares estadounidenses.

Los gastos financieros netos ascendieron a 211 millones de euros en el primer semestre de 2014, lo que representa un aumento de 110 millones de euros. Para analizar este aumento hay que tener en cuenta los siguientes factores registrados en los primeros semestre de 2013 y 2014 que no tienen carácter recurrente:

- El registro en el primer semestre de 2014 de un gasto financiero de 110 millones de euros como consecuencia de la actualización del activo financiero que recoge la estimación del importe a recuperar al final del período de concesión por las distribuidoras brasileñas, teniendo, para ello, en consideración, la actualización de

la nueva base de activos resultante de la revisión tarifaria de Ampla Energia e Serviços, S.A.

- El reconocimiento por el Gobierno argentino del Mecanismo de Monitoreo de Costos (MMC) correspondiente al período 2007 a febrero de 2013 generó unos ingresos financieros en el primer semestre de 2013 de 43 millones de euros. Por otra parte, el resultado financiero del primer semestre de 2014 recoge un ingreso de 6 millones de euros por el reconocimiento del Mecanismo de Monitoreo de Costos (MMC) correspondiente al período comprendido de octubre de 2013 a marzo de 2014.

Deducidos estos impactos, los gastos financieros netos se han reducido en 37 millones de euros, como consecuencia del menor nivel de endeudamiento medio del período.

A 30 de junio de 2014 la deuda financiera neta del Negocio en Latinoamérica era de 3.403 millones de euros, cifra superior en 501 millones de euros a la existente al cierre del ejercicio 2013.

Flujos netos de efectivo de las actividades de explotación: 338 millones de euros

Los flujos netos de efectivo de las actividades de explotación en el Negocio en Latinoamérica ascendieron a 338 millones de euros en el primer semestre de 2014 en comparación con 695 millones de euros del mismo período de 2013. Esta reducción es debida, fundamentalmente, al menor resultado generado durante el período.

Inversiones brutas: 634 millones de euros

Las inversiones brutas de este Negocio fueron de 634 millones de euros en el primer semestre de 2014. De este importe, 86 millones de euros corresponden a inversiones financieras y 548 millones de euros a inversiones materiales e inmateriales conforme al siguiente detalle:

Millones de Euros

Inversiones Brutas Totales del Negocio en Latinoamérica			
	Enero - Junio 2014	Enero - Junio 2013	% Var.
Materiales	429	386	11,1
Inmateriales	119	119	-
Inmobiliarias	-	1	(100,0)
Financieras	86	80	7,5
TOTAL	634	586	8,2

Millones de Euros

Inversiones Brutas Materiales e Inmateriales del Negocio en Latinoamérica			
	Enero - Junio 2014	Enero - Junio 2013	% Var.
Generación	262	224	17,0
Distribución y Transporte	167	161	3,7
Otros	-	1	100,0
TOTAL MATERIAL	429	386	11,1
Inmaterial ⁽¹⁾	119	119	-
TOTAL MATERIAL E INMATERIAL	548	505	8,5

(1) Incluye las inversiones realizadas en la distribución en Brasil ya que, como consecuencia de la CINIIF 12, dadas las características de la concesión los activos asociados a las mismas, se consideran, en una parte, activos intangibles y, en otra, financieros.

Además durante el primer semestre de 2014 se han realizado adquisiciones de participaciones de sociedades que se consolidan por importe de 408 millones de euros que corresponden a la adquisición del 50% adicional de Inversiones GasAtacama Holding, Ltd. (227 millones de euros) y a la adquisición del 15,18% de Companhia Energética do Ceará, S.A. (181 millones de euros).



Principales Riesgos e Incertidumbres para el Segundo Semestre de 2014

Los principales riesgos e incertidumbres que afronta ENDESA para el segundo semestre de 2014 se derivan fundamentalmente de la evolución de la situación económica de los países en los que opera, de la evolución de la regulación eléctrica, fundamentalmente, del coste de la electricidad y de los combustibles, de la situación de hidraulicidad y de la evolución de determinados procedimientos judiciales en marcha, particularmente, en Chile que pueden afectar a la operatividad de algunas centrales, en concreto a Bocamina II.

En primer lugar, la evolución de la demanda eléctrica en los países en los que ENDESA opera se verá influida por la situación económica que se da en estos países, y el volumen de ventas de ENDESA estará afectado por cuál sea la evolución de la demanda.

Desde el punto de vista regulatorio las principales incertidumbres respecto de su evolución en el segundo semestre de 2014 se centran en España, Argentina y Brasil.

En España, el proceso de modificaciones regulatorias que viene produciéndose en los últimos años, podría tener impacto sobre los resultados del segundo semestre del año, en concreto, es previsible que se apruebe el Real Decreto que deberá regular la actividad de producción de energía eléctrica y el procedimiento de despacho en los Sistemas Eléctricos de los territorios no peninsulares el cual podría tener impacto sobre los resultados del segundo semestre, en la medida en que se modifique el contenido del actual borrador, tal y como ENDESA considera que debería ocurrir.

Por otra parte, la evolución de la regulación en Argentina podrá tener un impacto sobre la situación de las sociedades en ese país teniendo en cuenta la delicada situación que atraviesan algunas de las empresas argentinas de ENDESA, como consecuencia de la evolución de la regulación eléctrica durante los últimos años.

En Brasil, la capacidad del Sistema Eléctrico para compensar los sobrecostes de compra de energía por parte de los distribuidores impactará sobre los resultados de las distribuidoras brasileñas del segundo semestre de 2014.

Adicionalmente, la evolución de la situación de hidraulicidad de los países en los que opera ENDESA y, en concreto, en Chile, donde desde el año 2012 se viene produciendo una fuerte sequía, tendrá influencia sobre el volumen y los costes de producción y, por lo tanto, sobre los márgenes del segundo semestre de 2014.

ENDESA está sujeta a determinados procedimientos judiciales, cuya resolución pudiera tener impactos sobre los Estados Financieros Consolidados. En concreto, en Chile ENDESA está incurso en un procedimiento judicial relacionado con la Central Bocamina II cuya resolución pudiera afectar a la operatividad de dicha Central y, en consecuencia, a la actividad de generación en ese país.

Por otra parte, la evolución de los precios de la electricidad en el mercado mayorista y de los combustibles, fundamentalmente el carbón y el gas, impactan sobre los costes del negocio y también sobre los precios de venta. Aunque ENDESA tiene contratadas coberturas para los precios de combustibles y tiene fijados precios de venta de electricidad a clientes para los próximos meses, las variaciones, tanto en los precios de



mercado de los combustibles como los de la electricidad, tendrán efectos sobre los costes y los ingresos y, por tanto, sobre sus márgenes.

Asimismo, la evolución que puedan tener los tipos de interés tendrá impacto sobre los resultados de ENDESA del segundo semestre de 2014 por la parte de deuda financiera neta que mantiene a tipo de interés variable. Con objeto de mitigar dicho impacto, ENDESA mantiene una política de cobertura del riesgo de tipo de interés mediante la contratación de derivados.

En lo que respecta a factores relacionados con la evolución de las variables económicas globales, hay que señalar que la volatilidad que están teniendo el dólar estadounidense y las monedas latinoamericanas respecto del euro puede tener impacto sobre los resultados que obtengan las filiales en Latinoamérica medidos en euros y, por lo tanto, en su aportación a los resultados.

Por último, hay que señalar que ENDESA tiene un derecho de cobro de 1.400 millones de euros por la financiación del déficit de ingresos de las actividades reguladas en España del ejercicio 2013 cuyo importe debería ser cedido a terceros en los próximos meses, si se desarrolla la normativa legal necesaria para proceder a esta cesión de derechos. De poderse realizar esta cesión, este hecho tendría impacto significativo sobre el volumen de endeudamiento de ENDESA.



Información sobre Transacciones con Partes Vinculadas



La información relativa a transacciones con partes vinculadas se incluye en la Nota 21 de las Notas explicativas que forman parte de los Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios correspondientes al período semestral terminado a 30 de junio de 2014.



Acontecimientos Posteriores al Cierre



Los Acontecimientos Posteriores al Cierre se describen en la Nota 24 de las Notas explicativas que forman parte de los Estados Financieros Consolidados Resumidos Intermedios correspondientes al período semestral terminado a 30 de junio de 2014.



ENERGÍA PARA LA VIDA

Anexo I: Estadístico

Datos Industriales

GWh

Generación de Electricidad	Enero - Junio 2014	Enero - Junio 2013	% Var.
Negocio en España y Portugal	31.978	31.856	0,4
Peninsular	26.196	25.987	0,8
Nuclear	12.578	12.743	(1,3)
Carbón	7.554	6.562	15,1
Hidroeléctrica	5.459	6.095	(10,4)
Ciclos Combinados (CCGT)	605	587	3,1
Extrapeeninsular	5.782	5.869	(1,5)
Negocio en Latinoamérica	28.410	28.709	(1,0)
Argentina	7.155	6.825	4,8
Brasil	2.473	2.216	11,6
Chile	8.166	9.109	(10,4)
Colombia	6.113	6.366	(4,0)
Perú	4.503	4.193	7,4
TOTAL	60.388	60.565	(0,3)

GWh

Ventas de Electricidad	Enero - Junio 2014	Enero - Junio 2013	% Var.
Negocio en España y Portugal	47.086	47.496	(0,9)
Comercialización de Referencia	9.114	11.427	(20,2)
Mercado Liberalizado	37.972	36.069	5,3
Negocio en Latinoamérica	31.283	29.957	4,4
Argentina	7.391	7.116	3,9
Brasil	9.905	9.266	6,9
Chile	6.595	6.408	2,9
Colombia	4.029	3.932	2,5
Perú	3.363	3.235	4,0
TOTAL	78.369	77.453	1,2

GWh

Energía Distribuida (*)	Enero - Junio 2014	Enero - Junio 2013	% Var.
Negocio en España y Portugal	54.423	54.874	(0,8)
Negocio en Latinoamérica	42.993	41.376	3,9
Argentina	9.962	9.737	2,3
Brasil	13.613	12.859	5,9
Chile	8.197	7.878	4,0
Colombia	7.226	7.069	2,2
Perú	3.995	3.833	4,2
TOTAL	97.416	96.250	1,2

(*) En barras de central.

GWh

Ventas de Gas Negocio en España y Portugal	Enero - Junio 2014	Enero - Junio 2013	% Var.
Mercado Liberalizado	23.624	22.366	5,6
Mercado Regulado	598	706	(15,3)
Mercado Internacional	5.234	4.983	5,0
Ventas Mayoristas	7.921	6.318	25,4
TOTAL (*)	37.377	34.373	8,7

(*) Sin consumos propios de generación.

Número de Empleados

Plantilla Final	30 de Junio de 2014	31 de Diciembre de 2013	% Var.
Negocio en España y Portugal	10.786	10.933	(1,3)
Negocio en Latinoamérica	12.046	11.608	3,8
TOTAL	22.832	22.541	1,3

Número de Empleados

Plantilla Media	Enero - Junio 2014	Enero - Junio 2013	% Var.
Negocio en España y Portugal	10.870	11.179	(2,8)
Negocio en Latinoamérica	11.747	11.184	5,0
TOTAL	22.617	22.363	1,1

Datos Económico-Financieros

Euros

Parámetros de Valoración	Enero - Junio 2014	Enero - Junio 2013	% Var.
Beneficio Neto por Acción ⁽¹⁾	0,72	1,05	(31,3)
Cash Flow por Acción ⁽²⁾	1,86	1,42	31,0
Valor Contable por Acción ⁽³⁾	19,98	19,38 ⁽⁴⁾	3,1

(1) Resultado del Ejercicio Sociedad Dominante / N^o Acciones.

(2) Flujos Neto de Efectivo de las Actividades de Explotación / N^o Acciones.

(3) Patrimonio Neto Sociedad Dominante / N^o Acciones.

(4) A 31 de diciembre de 2013.

Indicadores de Rentabilidad	Enero - Junio 2014	Enero - Junio 2013
Rentabilidad sobre el Patrimonio Neto ⁽¹⁾ (%)	5,67	8,53
Retorno de los Activos ⁽²⁾ (%)	2,79	3,89
Rentabilidad Económica ⁽³⁾ (%)	11,74	14,26

(1) Resultado del Ejercicio Sociedad Dominante / Patrimonio Neto Medio.

(2) Resultado del Ejercicio Sociedad Dominante / Activo Total Medio.

(3) Resultado de Explotación / Inmovilizado Material Medio.

Millones de Euros

Deuda Financiera Neta	Apalancamiento	
	30 de Junio de 2014	31 de Diciembre de 2013
Deuda Financiera Neta:	4.550	4.337
Deuda Financiera no Corriente	6.861	7.437
Deuda Financiera Corriente	546	1.127
Efectivo y otros Medios Líquidos Equivalentes	(2.791)	(4.145)
Derivados Financieros registrados en Activos Financieros	(66)	(82)
Patrimonio Neto:	27.220	26.762
De la Sociedad Dominante	21.156	20.521
De los Intereses Minoritarios	6.064	6.241
Apalancamiento (%) (*)	16,72	16,21

(*) Deuda Financiera Neta / Patrimonio Neto.

Indicadores Financieros	Enero - Junio 2014	Enero - Junio 2013
Ratio de Liquidez (1)	1,26	1,20
Ratio de Solvencia (2)	1,05	1,05
Ratio de Endeudamiento (%) (3)	14,32	13,95
Ratio de Cobertura de la Deuda (4)	0,78	0,61

(1) Activo Corriente / Pasivo Corriente.

(2) (Patrimonio Neto + Pasivo no Corriente) / Activo no Corriente.

(3) Deuda Financiera Neta / (Patrimonio Neto + Deuda Financiera Neta).

(4) Deuda Financiera Neta / Resultado Bruto de Explotación (EBITDA).

Rating	30 de Junio de 2014 (*)			31 de Diciembre de 2013 (*)		
	Largo Plazo	Corto Plazo	Perspectiva	Largo Plazo	Corto Plazo	Perspectiva
Standard & Poor's	BBB	A-2	Estable	BBB	A-2	Estable
Moody's	Baa2	P-2	Negativa	Baa2	P-2	Negativa
Fitch Ratings	BBB+	F2	Estable	BBB+	F2	Revisión Negativa

(*) A las respectivas fechas de emisión del Informe de Gestión Consolidado.

Euros / Acción

Dividendos	Con Cargo al Resultado de 2013
A Cuenta (2 de Enero de 2014)	1,500
Complementario	-
Dividendo por Acción Total	1,500
Pay-out (%) (1)	84,5
Rentabilidad por Dividendo (%) (2)	6,4

(1) Dividendo Bruto Total / Resultado Neto de la Sociedad Dominante.

(2) Dividendo Bruto por Acción / Cotización de cierre a 31 de diciembre de 2013.

Datos Bursátiles	30 de Junio de 2014	30 de Junio de 2013	% Var.
Capitalización Bursátil <small>(Millones de Euros)</small>	29.910	17.374	72,2
Nº de Acciones en Circulación	1.058.752.117	1.058.752.117	-
Nominal de la Acción <small>(Euros)</small>	1,2	1,2	-
Efectivo <small>(Miles de Euros)</small>	1.597	1.168	36,7
Mercado Continuo <small>(Acciones)</small>			
Volumen de Contratación	64.754.169	67.827.300	(4,5)
Volumen Medio Diario de Contratación	518.033	542.618	(4,5)
P.E.R. <small>(*)</small>	19,55	7,80	

(*) Cotización de Cierre del Ejercicio / Beneficio Neto por Acción.

Euros

Cotización ENDESA	Enero - Junio 2014	Enero - Junio 2013	% Var.
Máximo	29,19	18,87	54,7
Mínimo	21,17	16,11	31,4
Media del Período	25,43	17,22	47,7
Cierre del Período	28,25	16,41	72,2

Porcentaje (%)

Evolución de la Cotización respecto al Período Anterior	Enero - Junio 2014	Enero - Junio 2013
ENDESA, S.A.	21,2	(2,7)
IBEX-35	10,2	(5,0)
Eurostoxx 50	3,8	(1,3)
Eurostoxx Utilities	18,5	(5,8)



Anexo II
Efecto de la Re-Expresión de los
Estados Financieros Consolidados de
2013 por la aplicación de la NIIF 11
“Acuerdos Conjuntos”

Estado de Situación Financiera

Millones de Euros

	Consolidado		Diferencia
	1 de Enero de 2013	1 de Enero de 2013 (Re-Expresado)	
Activo No Corriente	44.487	44.239	(248)
Activo Corriente	14.291	13.957	(334)
TOTAL ACTIVO	58.778	58.196	(582)
Patrimonio Neto	26.369	26.360	(9)
De la Sociedad Dominante	20.653	20.653	-
De los Intereses Minoritarios	5.716	5.707	(9)
Pasivo No Corriente	21.644	21.391	(253)
Pasivo Corriente	10.765	10.445	(320)
TOTAL PASIVO	58.778	58.196	(582)

Millones de Euros

	Consolidado		Diferencia
	31 de Diciembre de 2013	31 de Diciembre de 2013 (Re-Expresado)	
Activo No Corriente	42.851	42.695	(156)
Activo Corriente	13.606	13.262	(344)
TOTAL ACTIVO	56.457	55.957	(500)
Patrimonio Neto	26.769	26.762	(7)
De la Sociedad Dominante	20.521	20.521	-
De los Intereses Minoritarios	6.248	6.241	(7)
Pasivo No Corriente	18.474	18.153	(321)
Pasivo Corriente	11.214	11.042	(172)
TOTAL PASIVO	56.457	55.957	(500)

Millones de Euros

	Negocio en España y Portugal		
	31 de Diciembre de 2013	31 de Diciembre de 2013 (Re-Expresado)	Diferencia
Activo No Corriente	26.401	26.243	(158)
Activo Corriente	8.069	7.851	(218)
TOTAL ACTIVO	34.470	34.094	(376)
Patrimonio Neto	15.669	15.669	-
De la Sociedad Dominante	15.669	15.669	-
De los Intereses Minoritarios	-	-	-
Pasivo No Corriente	12.569	12.306	(263)
Pasivo Corriente	6.232	6.119	(113)
TOTAL PASIVO	34.470	34.094	(376)

Millones de Euros

	Negocio en Latinoamérica		
	31 de Diciembre de 2013	31 de Diciembre de 2013 (Re-Expresado)	Diferencia
Activo No Corriente	16.450	16.452	2
Activo Corriente	5.537	5.411	(126)
TOTAL ACTIVO	21.987	21.863	(124)
Patrimonio Neto	11.100	11.093	(7)
De la Sociedad Dominante	4.852	4.852	-
De los Intereses Minoritarios	6.248	6.241	(7)
Pasivo No Corriente	5.905	5.847	(58)
Pasivo Corriente	4.982	4.923	(59)
TOTAL PASIVO	21.987	21.863	(124)

Estado del Resultado

Millones de Euros

	Enero - Junio 2013	Enero - Junio 2013 (Re-Expresado)	Diferencia
Ingresos	15.892	15.770	(122)
Aprovisionamientos y Servicios	(10.517)	(10.463)	54
Margen de Contribución	5.375	5.307	(68)
Resultado Bruto de Explotación	3.583	3.539	(44)
Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro	(1.241)	(1.221)	20
Resultado de Explotación	2.342	2.318	(24)
Resultado Financiero	(171)	(172)	(1)
Resultado Neto de Sociedades por el Método de Participación	29	48	19
Resultado Antes de Impuestos	2.263	2.256	(7)
Impuesto sobre Sociedades	(599)	(592)	7
Resultado del Ejercicio	1.664	1.664	-
Sociedad Dominante	1.114	1.114	-
Intereses Minoritarios	550	550	-

Millones de Euros

	Negocio en España y Portugal		
	Enero - Junio 2013	Enero - Junio 2013 (Re-Expresado)	Diferencia
Ingresos	10.757	10.708	(49)
Aprovisionamientos y Servicios	(7.857)	(7.838)	19
Margen de Contribución	2.900	2.870	(30)
Resultado Bruto de Explotación	1.833	1.810	(23)
Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro	(878)	(865)	13
Resultado de Explotación	955	945	(10)
Resultado Financiero	(62)	(65)	(3)
Resultado Neto de Sociedades por el Método de Participación	21	31	10
Resultado Antes de Impuestos	966	961	(5)
Impuesto sobre Sociedades	(243)	(238)	5
Resultado del Ejercicio	723	723	-
Sociedad Dominante	723	723	-
Intereses Minoritarios	-	-	-

Millones de Euros

	Negocio en Latinoamérica		
	Enero - Junio 2013	Enero - Junio 2013 (Re-Expresado)	Diferencia
Ingresos	5.135	5.062	(73)
Aprovisionamientos y Servicios	(2.660)	(2.625)	35
Margen de Contribución	2.475	2.437	(38)
Resultado Bruto de Explotación	1.750	1.729	(21)
Amortizaciones y Pérdidas por Deterioro	(363)	(356)	7
Resultado de Explotación	1.387	1.373	(14)
Resultado Financiero	(109)	(107)	2
Resultado Neto de Sociedades por el Método de Participación	8	17	9
Resultado Antes de Impuestos	1.297	1.295	(2)
Impuesto sobre Sociedades	(356)	(354)	2
Resultado del Ejercicio	941	941	-
Sociedad Dominante	391	391	-
Intereses Minoritarios	550	550	-

Estado de Otro Resultado Global Consolidado

Millones de Euros

	Enero - Junio 2013	Enero - Junio 2013 (Re-Expresado)	Diferencia
Resultado Consolidado del Ejercicio	1.664	1.664	-
Otro Resultado Global:			
Ingresos y Gastos Imputados Directamente en el Patrimonio Neto	(968)	(968)	-
Transferencias al Estado del Resultado y/o Inversiones	65	65	-
Resultado Global Total	761	761	-

Estado de Flujos de Efectivo

Millones de Euros

	Consolidado		Diferencia
	Enero - Junio 2013	Enero - Junio 2013 (Re-Expresado)	
Flujos Netos de Efectivo procedentes de las Actividades de Explotación	1.520	1.505	(15)
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión	(1.230)	(1.242)	(12)
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Financiación	87	108	21
Flujos Netos Totales	377	371	(6)
Variación del Tipo de Cambio en Efectivo y otros Medios Líquidos	(121)	(121)	-
Variación de Efectivo y otros Medios Líquidos	256	250	(6)
Efectivo y otros Medios Líquidos Iniciales	1.986	1.819	(167)
Efectivo y otros Medios Líquidos Finales	2.242	2.069	(173)

Millones de Euros

	Negocio en España y Portugal		Diferencia
	Enero - Junio 2013	Enero - Junio 2013 (Re-Expresado)	
Flujos Netos de Efectivo procedentes de las Actividades de Explotación	806	810	4
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión	36	17	(19)
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Financiación	(1.007)	(990)	17
Flujos Netos Totales	(165)	(163)	2
Variación del Tipo de Cambio en Efectivo y otros Medios Líquidos	-	1	1
Variación de Efectivo y otros Medios Líquidos	(165)	(162)	3
Efectivo y otros Medios Líquidos Iniciales	574	473	(101)
Efectivo y otros Medios Líquidos Finales	409	311	(98)

Millones de Euros

	Negocio en Latinoamérica		
	Enero - Junio 2013	Enero - Junio 2013 (Re-Expresado)	Diferencia
Flujos Netos de Efectivo procedentes de las Actividades de Explotación	714	695	(19)
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Inversión	(1.266)	(1.259)	7
Flujos Netos de Efectivo de las Actividades de Financiación	1.094	1.098	4
Flujos Netos Totales	542	534	(8)
Variación del Tipo de Cambio en Efectivo y otros Medios Líquidos	(121)	(122)	(1)
Variación de Efectivo y otros Medios Líquidos	421	412	(9)
Efectivo y otros Medios Líquidos Iniciales	1.412	1.346	(66)
Efectivo y otros Medios Líquidos Finales	1.833	1.758	(75)



Endesa is an Enel Group Company